

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 14 HORAS DEL DÍA **04** DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.-

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 14 HORAS CON 09 MINUTOS DE ESTE VIERNES 04 DE JULIO DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.”

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITIRÉ DAR CUENTA DE LA... PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA ESTA SESIÓN, POR PARTE DE LAS... DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.”

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 10 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE DE ACUERDO A LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM PARA DAR INICIAR CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, QUISIERA COMENTAR QUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, NO VA A PODER ASISTIR A ESTA... SESIÓN, CON LAS JUSTIFICACIONES CORRESPONDIENTES. Y DICHO LO CUAL, SECRETARIO POR FAVOR, DEMOS LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.”

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. Y DAR CUENTA, DE LA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LA CONTADORA PÚBLICA ROSARIO MONTES ALVARES AL RESPECTO. Y EN RELACIÓN SE DARÁ CUENTA DE LA PROPUESTA DE ORDEN DE DÍA PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES

LA SIGUIENTE: 1.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL DOCTOR CARLOS AGUSTÍN BARRETO ZAMUDIO, ASISTIDO POR EL DOCTOR DOMINGO HERNÁNDEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES LLAMARÁ “EL COLEGIO”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”. 3.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DEL OFICIO NÚMERO OF/DIP.IPM/CPCRP/032/05/25 FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. 4.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. 5.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN APROBADO POR

DICHA COMISIÓN EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024. 6.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA... PERDÓN, LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “PROMOTORA ELECTORAL, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. 7.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO CON FECHA DE DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIGNADO POR EL C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA. 8.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025. 9.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO INSTITUCIONAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 10.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO CÍVICO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 11.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE LAS EFEMÉRIDES. 12.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL GUIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA UN SPOT GENÉRICO QUE SERÁ GRABADO Y PRODUCIDO PARA ENVIARSE AL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. 13.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA GACETA DENOMINADA "RUTA ELECTORAL" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SERVIRÁ PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DEL IMPEPAC. 14.-LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA

COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, DEL PERÍODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025.

15.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “MUY AMABLE PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES. SIMPLEMENTE PARA SUGERIR A TODAS Y TODOS USTEDES QUE EN EL PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, YA EN ESTA DINÁMICA DE SOLICITAR ADECUACIONES A LOS RUBROS DE LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN POR APROBARSE O DISCUTIRSE MEJOR DICHO, EL PUNTO 3 EN LA PARTE CORRESPONDIENTE DICE ASÍ: “LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO TAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DEL OFICIO NÚMERO TAL”, MI SUGERENCIA SERÍA QUE DIJERA ALGO MÁS O MENOS ASÍ: “LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO TAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DE LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, REMITIDOS MEDIANTE OFICIO TAL”, ES SIMPLEMENTE A EFECTOS DE QUE QUEDE CON MAYOR CLARIDAD, QUE LA OPINIÓN TÉCNICA NO ES PROPIAMENTE SOBRE EL OFICIO, SINO EN LO QUE CONCIERNE O ATAÑE A LOS PROYECTOS DE INICIATIVA QUE AMABLEMENTE FUERON REMITIDOS A ESE INSTITUTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN, ESO POR CUANTO HACE AL NÚMERO 3. Y MUY RESPETUOSAMENTE ME GUSTARÍA SUGERIR O PREGUNTAR A USTEDES, SI NO TUVIERAN INCONVENIENTE EN RETIRAR LOS PUNTOS 9 Y 10, QUE CORRESPONDEN A SENDOS, PRESENTACIONES DE CALENDARIOS, UNO ES EL CALENDARIO INSTITUCIONAL Y EL OTRO ES EL CALENDARIO CÍVICO... Y QUISIERA EN PRINCIPIO DISCULPARME CON MIS COMPAÑEROS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR NO HABERLES HECHO ESTA SUGERENCIA DE MANERA PREVIA, PERO VERIFICANDO LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE CONVOCO A ESTA SESIÓN, LOS CALENDARIOS NO VIENEN ILUSTRADOS O CONFECCIONADOS MEJOR DICHO, CON BASE EN EL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA Y ESA ERA UNA DE LAS CUESTIONES QUE EN LA COMISIÓN, EN LA SESIÓN, EN LA ÚLTIMA SESIÓN QUE TUVIMOS EN ESA COMISIÓN DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE HABÍA SOLICITADO JUSTAMENTE PARA EFECTOS DE SU PRESENTACIÓN ANTE USTEDES YA EN CONSEJO ESTATAL, ENTONCES, NO PASARÍA ABSOLUTAMENTE NADA, SIMPLEMENTE SERÍA UN RETIRO PARA QUE EN UNA POSTERIOR SESIÓN SE PUEDAN VOLVER A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL, PERO YA HABIÉNDOSE CONFECCIONADO CON LA TIPOGRAFÍA, LOS COLORES, EL DISEÑO, JUSTAMENTE PARA QUE PODAMOS TENER CLARIDAD DE QUE... DE COMO QUEDARÍA ESTE CALENDARIO INSTITUCIONAL Y CÍVICO, PORQUE SI

USTEDES HOY LO ABREN, VAN A ENCONTRAR SIMPLEMENTE UNA TABLA EN WORD O EN PDF, CON LAS FECHAS QUE SE CONSIDERAN RELEVANTES, QUE DEBEN FORMAR PARTE DEL CALENDARIO INSTITUCIONAL Y EL CALENDARIO CÍVICO, SIN EMBARGO, SOLAMENTE PARA EFECTOS DE QUE QUEDE ESTE DOCUMENTO ELABORADO EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE YA NUESTRA IMAGEN INSTITUCIONAL SE TIENE APROBADO SERÍA LA IDEA DE SU RETIRO. ENTONCES, SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. SI ALGUIEN MÁS TUVIERA ALGÚN OTRO COMENTARIO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, NUEVAMENTE SALUDAR A TODAS Y A TODOS, ÚNICAMENTE SOLICITAR QUE EN EL PUNTO 7, RESPECTO A LA: “LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO CON FECHA DE DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIGNADO POR EL CIUDADANO C.P.C.” PONER A CONSIDERACIÓN TODA VEZ QUE EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE ACUERDO, SE SEÑALA QUE SE ESTA DANDO RESPUESTA A 2 ESCRITOS QUE PRESENTA EL CIUDADANO ANTES MENCIONADO. ENTONCES, SOLICITAR SE INSCRIBA EN PLURAL A LOS ESCRITOS PRESENTADOS, LAS FECHAS CORRESPONDIENTES, TODA VEZ QUE SI BIEN ES CIERTO, UNO DE ELLOS VIENE DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ES POR ELLO QUE SE ESTA ATENDIENDO, EL OTRO VIENE DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y EN CONSECUENCIA, TAMBIÉN SE ESTA DANDO LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE. SERÍA CUANTO DE MI PARTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE NO HAY MÁS INTENCIÓN AL RESPECTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CORRECTO. BUENO, EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, QUE TIENE QUE VER CON LA REDACCIÓN DEL PUNTO NÚMERO 3, ASÍ COMO RETIRAR LOS PUNTOS 9 Y 10 DEL ORDEN DEL DÍA Y MODIFICAR LA REDACCIÓN DEL PUNTO NÚMERO 7, PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA MAYTE CASALEZ. NOS PUEDE REGALAR SU VOTO DE FAVOR SI ES TAN AMABLE.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA

PALABRA: “MUY AMABLE GRACIAS. EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 14 HORAS CON 23 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO 2025. JUSTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EN RELACIÓN A LOS PUNTOS 3, 9 Y 10, Y EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EN EL PUNTO 7 DEL CITADO ORDEN DEL DÍA. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL DR. CARLOS AGUSTÍN BARRETO ZAMUDIO, ASISTIDO POR EL DR. DOMINGO HERNÁNDEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES LLAMARÁ “EL COLEGIO”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DE LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, REMITIDOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO OF/DIP.IPM/CPCRP/032/05/25 FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.---

5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN APROBADO POR DICHA COMISIÓN EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024.-----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “PROMOTORA ELECTORAL, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.-----
7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS CON FECHA DE DIECISIETE Y VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIGNADOS POR EL CIUDADANO C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA.-----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.-----
9. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE LAS EFEMÉRIDES.-----
10. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL GUIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA UN SPOT GENÉRICO QUE SERÁ GRABADO Y PRODUCIDO PARA ENVIARSE AL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

11. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA GACETA DENOMINADA "RUTA ELECTORAL" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SERVIRÁ PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DEL IMPEPAC.-----
12. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, DEL PERÍODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025.-----
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LOS PUNTOS DEL 2 AL 12, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, YA MODIFICADO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 14 HORAS CON 24 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA."-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 2, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA**

PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL DOCTOR CARLOS AGUSTÍN BARRETO ZAMUDIO, ASISTIDO POR EL DOCTOR DOMINGO HERNÁNDEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES LLAMARÁ “EL COLEGIO”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC”; Y POR LA OTRA PARTE, EL COLEGIO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL DOCTOR CARLOS AGUSTÍN BARRETO ZAMUDIO, ASISTIDO POR EL DOCTOR DOMINGO HERNÁNDEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES LLAMARÁ “EL COLEGIO”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO DE MANERA CORDIAL Y RESPETUOSA A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAMOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. EN PRIMERA INSTANCIA, UNA BREVE PRESENTACIÓN DE LO QUE ES JUSTAMENTE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, EN DONDE

EVENTUALMENTE, SI ESTAMOS, CONFORMES, SE APROBARÁ UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA CON EL COLEGIO DE MORELOS, EL OBJETO DE ESTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO INTERNO Y OPERACIÓN EXTERNA, A PARTIR DE LAS CUALES, SE DESARROLLARÁN PROYECTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN AFINES, ASÍ COMO EL CRECIMIENTO PROFESIONAL HUMANO DE AMBAS INSTITUCIONES, REALIZANDO INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE PROYECTOS VINCULADOS A LA INCIDENCIA ETNOLÓGICA DE LAS POBLACIONES AFRODESCENDIENTES EN MORELOS Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN, INTERCAMBIO Y APOYO MUTUO QUE BENEFICIA AMBAS PARTES, ES DECIR CON ESTE CONVENIO PUES ESTAMOS EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN EVENTOS ACADÉMICOS, DESARROLLAR: DIPLOMADOS, TALLERES, CURSOS, TAMBIÉN EL OTORGAMIENTO DE BECAS POR PARTE DEL COLEGIO DE MORELOS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN ACTIVO, JUBILADAS O PENSIONADAS DEL IMPEPAC, TAMBIÉN ESTE CONVENIO IMPLICA LA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS, PROGRAMAS ACADÉMICOS DE MANERA CONJUNTA, SOBRE EL VOTO DE PERSONAS MEXICANAS Y MORELENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TAMBIÉN, ESTE CONVENIO IMPLICA LA GENERACIÓN DE RELACIONES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS VINCULADOS A LA INCIDENCIA DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL CON DISCAPACIDAD, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, AFRODESCENDIENTES Y PERSONAS MIGRANTES. Y TAMBIÉN BUENO ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS DE ESTE CONVENIO, SERÁ EL DE DESARROLLAR, PROYECTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN, QUE CONTRIBUYAN AL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS Y TAMBIÉN EN LA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS SOBRE ESTUDIOS DE IGUALDAD DE GÉNERO, ESTO SERÍA BÁSICAMENTE LA PRESENTACIÓN, EN TÉRMINOS MUY GENERALES DEL CONTENIDO DE ESTE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA CON EL COLEGIO DE MORELOS. Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, LAS SIGUIENTES, LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEGUNDO PRIMER PÁRRAFO, DICE: “EL ARTÍCULO 91 QUATER, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, DISPONE QUE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES O TEMPORALES, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE TIENE LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES...” EN TODO CASO CORREGIR, DADO QUE EL ARTÍCULO 91 QUATER SE REFIERE A LO SIGUIENTE: “LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES” ESO ES A LO QUE SE REFIERE EL 91 QUATER Y PUES EN TODO CASO, DE SER PROCEDENTE, DESARROLLAR JUSTAMENTE LAS FRACCIONES QUE CONTIENEN DICHO ARTÍCULO 91 QUATER. Y EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, SE SUGIERE AGREGAR UN PUNTO MÁS, EN EL QUE SE INSTRUYA AL SECRETARIO EJECUTIVO, NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO AL COLEGIO DE MORELOS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY INTENCIÓN Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORÁ A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DEL PRD MORELOS, EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ

MEDINA. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 2, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 14 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL, PEDRO ALVARADO RAMOS, AL RESPECTO.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/179/2025. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL NUMERAL 3, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DE LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, REMITIDOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO OF/DIP.IPM/CPCRP/032/05/25 FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EMITIR LA OPINIÓN TÉCNICA A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, REALIZADA MEDIANTE EL OFICIO OF/DIP.IPM/CPCRP/032/05/25, A TRAVÉS DEL...PERDÓN, A TRAVÉS DEL “ANÁLISIS JURÍDICO SOBRE INICIATIVAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, SOBRE VPG” EL CUAL FORMA PARTE DEL ANEXO ÚNICO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE APRUEBA INFORMAR AL CONGRESO LOCAL SOBRE LOS PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VPG EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL*

PRESENTE ACUERDO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE POR OFICIO EL PRESENTE DOCUMENTO Y SU ANEXO AL DIPUTADO ISAAC PIMENTEL MEJÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. QUINTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE IMPEPAC, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO... EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO PERDÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. PRESENTAR ANTE USTEDES ESTE PROYECTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZA UN ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO, POR PARTE DE NUESTRA ÁREA DE... NUESTRA DIRECCIÓN JURÍDICA Y QUE LA COMISIÓN PERMANENTE, LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS EXAMINÓ Y ANALIZÓ RESPECTO DE 2 PROPUESTAS DE INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, RELACIONADAS CON TEMAS PROPIAMENTE VINCULADOS A LA SUSTANCIACIÓN INVESTIGACIÓN DE ACTOS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES. SEÑALAR QUE ESTA ES LA PRIMERA VEZ, DESDE QUE YO TENGO CONOCIMIENTO, ES LA PRIMERA VEZ QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS EJERCE ESTE TIPO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL, ENTRE EL INSTITUTO Y PROPIAMENTE EL... EL ÓRGANO LEGISLATIVO, EN ESTE CASO FUE A TRAVÉS DEL DIPUTADO ISAAC PIMENTEL Y SEÑALAR QUE A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SE ESTA DANDO RESPUESTA... BUENO, NO RESPUESTA, SE ESTA PROPONIENDO EL ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO DE LO QUE EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES ATAÑE A LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES QUE LLEVA A CABO ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL RESPECTO. COMENTAR CONSEJERA PRESIDENTA, QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEE/AMC/096/2025, ME PERMITÍ REALIZAR ALGUNAS SUGERENCIAS U OBSERVACIONES AL ANEXO CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO QUE ORIGINALMENTE SE PROPUSO Y COMENTAR QUE RESPECTO DE ESAS SUGERENCIAS, SOLAMENTE ME GUSTARÍA ENFOCARME EN LAS QUE CONCERNEN AL ARTÍCULO 400BIS Y A LOS TRANSITORIOS DE LA SEGUNDA INICIATIVA DE REFORMA PROPUESTA POR LA DIPUTADA ANDREA VALENTINA GORDILLO, Y SOLICITAR QUE, SON PROPUESTAS QUE HICE VÍA OFICIO, PERO ME GUSTARÍA EN ESTE MOMENTO SOLICITAR EL RETIRO DE LAS QUE CONCERNEN A LOS TEMAS VINCULADOS CON LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGO Y DEL PLAN DE SEGURIDAD, TANTO EN LA SUGERENCIA QUE UN SERVIDOR SE PERMITIÓ HACER VIA OFICIO, COMO DE LA QUE ORIGINALMENTE SE PROPUSO A ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ESTO EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PARTE RELACIONADA CON LA ELABORACIÓN DE ESTE ANÁLISIS DE RIESGO Y EL PLAN DE SEGURIDAD, PUES PUEDEN TRANSITAR DESDE UNA VISIÓN NEUTRAL DONDE NO SE REALICEN DIGÁMOSLO ASÍ SEÑALAMIENTOS... SEÑALAMIENTOS O ATRIBUCIONES RESPECTO DE QUE AUTORIDAD CONCIERNE LA ELABORACIÓN DE SENDOS DOCUMENTOS. HASTA AQUÍ CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERO VÍCTOR SALGADO ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, SIN DUDA INTERESANTE Y AGRADECER LA APERTURA DE PARTE DE LA LEGISLATURA, TODA VEZ QUE DE INICIO EN LOS SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AHORA EN ESTOS TEMAS. SE HA SOLICITADO Y SE AGRADECE, QUE SE ESCUCHE LA VOZ Y LA OPINIÓN DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO A LOS TEMAS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN Y ÚNICAMENTE PARA SOMETER ALGUNAS OBSERVACIONES: EN EL ANTECEDENTE 4, PÁGINA 2, SE SUGIERE ELIMINAR, TODA VEZ QUE NO GUARDA RELACIÓN CON EL PRESENTE ACUERDO, LO MISMO PARA EL ANTECEDENTE 9, PÁGINA 3, TAMBIÉN SE SUGIERE ELIMINAR, TODA VEZ QUE NO GUARDA RELACIÓN CON EL PRESENTE ACUERDO. Y ASIMISMO HACER DEL CONOCIMIENTO QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/483/2025, ESTOY REMITIENDO ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES, TODAS ELLAS DE ORTOGRAFÍA Y SINTAXIS, LAS CUALES NO ALTERAN EL FONDO DEL PRESENTE ACUERDO, MOTIVO POR EL CUAL NO LAS ENUNCIARE. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS. SOLO PARA EFECTOS DE EXPLICARME DE UNA MEJOR MANERA, REMITÍ MEDIANTE OFICIO YA REFERIDO, DIVERSAS SUGERENCIAS, AL ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO QUE ORIGINALMENTE SE PROPUSO Y SOLO PARA EFECTOS DE PRECISIÓN, SEÑALAR QUE LA SUGERENCIA ES QUE ME PERMITÍ ELABORAR RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS LA PROPUESTA DE REFORMA, LOS ARTÍCULOS 400BIS Y LOS TRANSITORIOS QUE SE PROPONEN TAMBIÉN REFORMAR SEAN DE UNA FORMA RETIRADOS, SOLO EN CUANTO A LO QUE CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGO Y EL PLAN DE SEGURIDAD. Y DE IGUAL MANERA EN LO QUE ATAÑE AL DOCUMENTO ORIGINALMENTE PROPUESTO QUE EMANO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE IGUAL MANERA, SOLO POR CUANTO TOCA A LO RELATIVO AL PLAN DE SEGURIDAD Y AL ANÁLISIS DE RIESGO. GRACIAS PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA A TODAS Y TODOS. Y BUENO, PRIMERO ANTES DE LAS

OBSERVACIONES QUE PLANTEO REALIZAR AL PROYECTO, COMENTAR QUE EN ESTA OPINIÓN TÉCNICA HE DE COMPARTIR QUE ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD, YA QUE EL AGREGAR DE MANERA CONCRETA ESTE CAPITULADO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO VISLUMBRA EL COMPROMISO DEL LEGISLATIVO EN TRABAJAR EN PRO DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO PARA CON LAS MUJERES, SIN EMBARGO Y ANTE ELLO HE DE DESTACAR QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO PUEDA REALIZAR CUESTIONES DE INDAGATORIAS DE MANERA OFICIOSA Y CONTRAVENIR EL VALOR DE LA LEGALIDAD, CON LA CUAL DEBEN CONDUCTIRSE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IMPEPAC, PUESTO QUE DE ACTUAR EN ESTE CASO, SE PODRÍA CONTRAVENIR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA QUE JUSTIFIQUE, FUNDE O MOTIVE A HACERLO, PUES AL REALIZARLO PODRÍAMOS ESTAR CAYENDO EN UNA PROBABLE REVICTIMIZACIÓN, SIN EMBARGO, ENTIENDO QUE SON INICIATIVAS, SON PROYECTOS DE REFORMA QUE TODAVÍA HABRÁ QUE ANALIZARSE Y LO IMPORTANTE ES QUE COMO YA LO DIJERON MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, SE NOS ESTE TOMANDO EN CUENTA COMO ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL, PARA PODER GENERAR NUESTRAS OPINIONES. EN ESPECÍFICO, YA POR CUANTO AL PROYECTO, ÚNICAMENTE COMENTAR, EN EL ACUERDO, EN EL ARTÍCULO 90 QUINTUS DE LA PROPUESTA DE INICIATIVA, HAY UNA ATRIBUCIÓN EN LA FRACCIÓN NOVENA QUE HABLA DE SANCIONAR, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE LAS CONDUCTAS QUE CONSTITUYAN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ESTO COMO PARTE DE UNA DE LAS ATRIBUCIONES, PROBABLEMENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE INSTITUTO, AL RESPECTO SUGIERO QUE PODAMOS AÑADIR QUE EN ESTE MOMENTO NO CONTAMOS CON ATRIBUCIONES DE SANCIONAR EN LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, YA QUE ESTAS SANCIONES ACTUALMENTE LE CORRESPONDEN ÚNICAMENTE AL TRIBUNAL ELECTORAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 374 DE NUESTRO CODIGO ELECTORAL LOCAL Y AHÍ SUGIERO QUE PODAMOS TRANSCRIBIR LO QUE DICE ESTE ARTÍCULO Y POR CUANTO A LA PROPUESTA EN LA INICIATIVA DEL ARTÍCULO 383BIS, QUE HABLA DE UNA CONDUCTA EN ESPECIFICO PARA QUE SE PUEDA ACREDITAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, EN ESPECIFICO LA F CUANDO INDICA CUALQUIER OTRA ACCIÓN QUE LESIONE O DAÑE LA DIGNIDAD, INTEGRIDAD O LIBERTAD DE LAS MUJERES EN EL EJERCÍO DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES AHÍ NADA MÁS SUGIERO QUE PODAMOS AÑADIR QUE ES PERTINENTE QUE SE PUEDA ACOTAR DE PARTE DEL LEGISLATIVO, EN TODO CASO SI ES QUE SE PRESENTARA EN LA PROPUESTA, ¿A QUE SE REFIEREN CON CUALQUIER OTRA ACCIÓN ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN F, TAMBIÉN INDICAR QUE PUDIERA AÑADIRSE LO SIGUIENTE: “CUALQUIER OTRA ACCIÓN QUE LESIONE O DAÑE LA DIGNIDAD, INTEGRIDAD O LIBERTAD DE LAS MUJERES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, QUE TENGAN POR OBJETO O RESULTADO MENOSCABAR O ANULAR EL RECONOCIMIENTO, GOCE Y/O EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA JURISPRUDENCIA 21/2018, CUYO RUBRO ES: “VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, ELEMENTOS QUE LA ACTUALIZAN EN EL DEBATE POLÍTICO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. Y MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ESTA OPINIÓN TÉCNICA QUE SE PRESENTA PARA QUE SE NOS TOMA EN CUENTA Y CONSIDERACIÓN A ESTAS PROBABLES INICIATIVAS DE REFORMA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA.

MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, APROVECHO PARA SALUDAR A TODOS MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL MISMO SENTIDO QUE MIS COMPAÑEROS HAN COMENTADO CON ANTELACIÓN, EFECTIVAMENTE, ESTE TIPO DE DINÁMICAS ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL... ESTE ÓRGANO ESPECIALIZADO EN MATERIA ELECTORAL, SIN DUDA VAN A ABONAR A QUE LAS LEYES QUE SE PLASMEN O QUE EN SU MOMENTO DADO SEAN VOTADAS POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PUES VENGAN CON UNA... UNA OPINIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA EMANADA, COMO YA LO DIJE, DE UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL ESPECIALIZADO EN NUESTRA MATERIA. Y BUENO, YO COMPARTIR ALGUNAS OBSERVACIONES QUE TENGO, DOS DE ELLAS... Y TRES DE ELLAS ERAN DE FONDO, SIN EMBARGO, DADAS LAS PRECISIONES QUE ACABA DE REALIZAR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO POR CUANTO AL RETIRO DE ALGUNAS OBSERVACIONES, PUES YO ME ENCONTRARÍA DE CONFORMIDAD, PERO ME VOY A PERMITIR ABONAR ALGUNAS OTRAS MÁS, DE HECHO, SUMARME A ESA OBSERVACIÓN QUE REALIZO LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR CUANTO A QUE EFECTIVAMENTE ES EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUIEN RESUELVE EN DEFINITIVA LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES, EN TEMAS DE VIOLENCIA JURÍDICA EN RAZÓN DE GÉNERO, INCLUSO FUE UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE TAMBIÉN SE REALIZARON EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA CUAL SOY PARTE SIN EMBARGO CONSIDERO QUE DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES OFICIOS PUES NO SE LOGRO IMPACTAR, PERO COMENTAR LAS SIGUIENTES: EN LA PÁGINA 6, AL CONCLUIR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ANTECEDENTE 17, AHÍ SUGIERO ADICIONAR AL PROYECTO LA FECHA EN QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA APROBÓ. EN LO RELACIONADO CON LA OPINIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN EL... PÁGINA 13, PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO SE PROPONE AJUSTAR: “SEGUNDO SE APRUEBA LA OPINIÓN TÉCNICA Y EN EL PUNTO TERCERO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE MEDIANTE OFICIO INFORMA AL CONGRESO LOCAL, QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO SE CUENTAN CON PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE VPG, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE ACUERDO”. Y RESPECTO AL ANEXO QUE ES EN LA PÁGINA 2, EN LA TABLA, COLUMNA SEGUNDA RESPECTO A LA PROPUESTA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 21, AHÍ SE SUGIERE VERIFICAR Y EN SU CASO ADICIONAR EN LA REDACCIÓN LAS PALABRAS: POLÍTICA CONTRA LAS” PARA DECIR: “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”. POR OTRA PARTE EN LA RELATIVAS AL ARTÍCULO 21, EN LA PÁGINA 12, ÚLTIMO PÁRRAFO, PREVIO AL ANÁLISIS DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS SUGIERO LO SIGUIENTE, QUE SE AJUSTE EL TEXTO PARA DECIR: “AMBAS MEDIDAS CONSTITUYEN HERRAMIENTAS IDÓNEAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LAS MUJERES, FORTALECEN LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PREVISTAS EN ARTÍCULO 25, PÁRRAFO PRIMERO INCISO S Y F DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COMPROMISOS INTERNACIONALES ASUMIDAS POR EL ESTADO MEXICANO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN”. POR OTRO LADO,

DE LOS TEXTOS SUGERIDOS POR EL CONSEJERO ADRIÁN ADVIERTO QUE LA UTILIZACIÓN DE LAS ABREVIATURAS, POR ELLO RESULTARÍA NECESARIO LA INCORPORACIÓN DE UN GLOSARIO COMO LO HIZO HACER UN MOMENTO Y EN LA PÁGINA 17, RESPECTO A LA PROPUESTA DE INICIATIVA A LA REFORMA, ARTÍCULO 90 QUINTUS, FRACCIÓN 9, PARA PREVER COMO ATRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DE SANCIONAR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE LAS CONDUCTAS QUE CONSTITUYAN VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, AHÍ SUGERIRÍA AJUSTAR LA REDACCIÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE: EN ESTE PUNTO SE ESTIMA OPORTUNO SEÑALAR QUE DE MANERA MUY RESPETUOSA QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS DESEMPEÑA ACTUALMENTE FUNCIONES DE TRAMITE Y SUSTANCIACIÓN DENTRO DEL... TRAMITE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, PARTICULARMENTE EN SU FASE ADMINISTRATIVA, DENTRO DE ESTAS SE ENCUENTRAN POR EJEMPLO LA EMISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN, ASÍ COMO DETERMINAR RESPECTO A LOS PROYECTOS DE ACUERDO SOBRE EL DESECHAMIENTO O ADMISIÓN DE QUEJAS, POSTERIOR AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR TURNADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL IMPEPAC, ASÍ MISMO, EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO SE PROPONE MODIFICAR LA PARTE FINAL QUE MENCIONA Y EN LOS LINEAMIENTOS DEL RÉGIMEN SANCIONADOR APLICABLES PARA SEÑALAR LA DENOMINACIÓN CORRECTA QUE ES “REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL” Y BUENO, PEDIRÍA TAMBIÉN, SI NO ME FALTA EL TIEMPO, UNA PARTICIPACIÓN EN LA SIGUIENTE RONDA. EN LA PÁGINA 22, SEXTO PÁRRAFO, RELACIONADO CON INICIATIVA DE REFORMA, EN EL ARTÍCULO 98, DEL CÓDIGO ELECTORAL, SE PROPONE COMPLEMENTAR QUE: “LA COMISIÓN DE QUEJAS TIENE PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA EMISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN ASÍ COMO ACUERDOS DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTOS” Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN PROPUESTA. CONTINUARÍA EN MI SIGUIENTE PARTICIPACIÓN EN TERCERA RONDA SI NO TIENEN INCONVENIENTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “PERDÓN LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ COMENTAR QUE EN LA PÁGINA 23, RESPECTO A LA SUGERENCIA DE REDACCIÓN, EN EL ARTÍCULO 98, DEL CÓDIGO ELECTORAL, EN LA PARTE FINAL QUE ALUDE, EN CUYO CASO CONTRARIO A LA QUEJA SE DESECHARA DE PLANO, AHÍ SE PROPONE DECIR, QUE CUYO EN CASO CONTRARIO A LA QUEJA SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA. QUE ES UNA SITUACIÓN DIVERSA A DESECHARSE, LO ANTERIOR CON BASE AL RAZONAMIENTO VERTIDO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL AUTOS DEL EXPEDIENTE SUP-REP-127/2025, QUE DETERMINÓ, NO OBSTANTE LO ANTERIOR NO ESCAPA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21, NUMERAL 3 INCISO B) DEL REGLAMENTO DE

QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO DEL INE, EN EL CASO DE QUE LAS QUEJAS SE HUBIERAN PRESENTADO POR TERCERAS PERSONAS Y NO SE HUBIERAN PRESENTADO ELEMENTO ALGUNO QUE PERMITA... CORROBORAR EL CONSENTIMIENTO DE LA VICTIMA, LA AUTORIDAD INSTRUCTORA PODRÁ REQUERIR EN UN PLAZO DE 48 HORAS PARA QUE MANIFIESTE SI ES O NO SU INTENCIÓN DE DAR INICIO A UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, OTORGÁNDOLE LA FACULTAD DE PRESENTAR LOS ELEMENTOS DE PRUEBA Y QUE ESTIMEN PERTINENTES Y EN CASO DE NO CONTAR CON ESTOS ELEMENTOS, SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA QUEJA O DENUNCIA, ES DECIR, PARA QUE SE REALICE LA MODIFICACIÓN DIVERSA A UN DESECHAMIENTO QUE ES, EN REALIDAD, SE TENDRÍA QUE TENER POR NO PRESENTADA LA QUEJA, PUES ESTARÍA CARENTE DE UNA RATIFICACIÓN RESPECTIVA. Y EN LA PÁGINA 67, ÚLTIMO PÁRRAFO, RESPECTO A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS, AHÍ SUGERIRÍA SUPRIMIR LA REDACCIÓN, EN LA PARTE REFERENTE A INCLUIR UN MANDATO PARA QUE EL IMPEPAC, BUENO, ESTO YA OMITO DECIRLO, DADO PRECISAMENTE QUE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO RETIRO SUS OBSERVACIONES, QUE EN SU MOMENTO CIRCULO DE MANERA PREVIA VÍA OFICIO Y POR TANTO YA NO LAS REALIZARÉ, PERO ES POR CUANTO AL ANÁLISIS DE RIESGO Y EL PLAN DE SEGURIDAD QUE ESTABA SUGIRIENDO, LO CUAL EFECTIVAMENTE ME PARECE QUE NO PODRÍAMOS SUGERIR DE MANERA DIRECTA Y COMO ÓRGANO NOS DEBEMOS DE CONSTREÑIR A HACER LA OPINIÓN DE LO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO EL CONGRESO DEL ESTADO COMO UNA PROPUESTA A LA LEY RESPECTIVA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CON SU PARTICIPACIÓN AGOTAMOS LAS 3 RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 3, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 14 HORAS CON 53 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, PRECISADAS, POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, DEL... DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH MARTÍNEZ, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/180/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PUNTO 4, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL**

DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE TIENE POR CUMPLIDO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS AL INCLUIR EN SU CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LA DETERMINACIÓN EXPRESA DE RESERVAR, AL MENOS EL 50% DE LAS POSICIONES ELEGIBLES (PROPIETARIA Y SUPLENTE), EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES EN CADA COLONIA, DELEGACIÓN, LOCALIDAD O COMUNIDAD QUE DETERMINEN, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE TIENE POR CUMPLIDO AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, AL HABER INFORMADO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, COLONIAS, LOCALIDADES O COMUNIDADES QUE FUERON RESERVADAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES. CUARTO. SE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS, PARA QUE EN FUTURAS OCASIONES DE CUMPLIMIENTO TOTAL A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR ESTE ÓRGANO COMICIAL. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, MI INTERVENCIÓN ES INICIALMENTE PARA FELICITAR A TODO EL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC MORELOS, QUE SIN DUDA ESTÁN DANDO CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO EMANADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, RESPECTO AL ACUERDO NÚMERO 22, QUE DEBEMOS DE MENCIONAR QUE EFECTIVAMENTE DE SUS 33 COLONIAS, DE LAS CUALES ESTÁ CONFORMADO EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, 17 FUERON RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE PARA MUJERES Y 16 DE PARTICIPACIÓN MIXTA, CON ELLO, ESTE AYUNTAMIENTO CUMPLE LA VINCULACIÓN REALIZADA, COMO YA LO DIJE EN ESTE ACUERDO NÚMERO 22, Y RESERVAN AL MENOS UN POCO MÁS DEL 50% DE COLONIAS PARA LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES AUXILIARES Y

BUENO, LO QUE SIN DUDA REPRESENTA PARA NOSOTROS UN LOGRO, TANTO COMO INSTITUTO Y OBIAMENTE EN EL AVANCE DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES, ENTONCES EN HORA BUENA PARA EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC Y PEDIRÍA SE ELABORE SU INFOGRAFÍA RESPECTIVA DE FELICITACIÓN, LA CUAL TENDRÁ QUE SER INDIVIDUALIZADA Y COMPARTIRLA CON EL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO, POR OTRA PARTE, SUGERIRÍA TAMBIÉN ADICIONAR A LOS ANTECEDENTES LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL DE JIUTEPEC, EL 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DESCRIBIENDO LA DOCUMENTACIÓN QUE ANEXARON Y ADICIONAR LA FECHA EN QUE SE TUVO POR PRESENTADO EL INFORME FINAL PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, RESPECTO AL REGISTRO Y RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES, DE IGUAL MANERA, CITAR LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2025, A TRAVÉS DEL CUAL, EL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, INFORMÓ A LAS COLONIAS QUE TENDRÍAN VERIFICATIVO, QUE TENDRÍA VERIFICATIVO PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y EN LA PARTE CONSIDERATIVA, NADA MÁS SUGERIRÍA VERIFICAR Y EN SU CASO CORREGIR LA DENOMINACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, YA QUE LO CORRECTO ES JIUTEPEC, Y SUPRIMIR EL ARGUMENTO ENCAMINADA A REALIZAR UN EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, YA QUE DEL ANÁLISIS REALIZADO, EN EL PROYECTO SE MUESTRA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS DE RESERVA, DE SUS COLONIAS EN ESTA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y POR CONSIGUIENTE, MODIFICA LO SEÑALADO EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO Y... E INSTRUIR SE NOTIFIQUE EL ACUERDO AL AYUNTAMIENTO PRECISAMENTE COMO PARTE DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO EMANADO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. Y MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY AMABLE. MIREN, EN LA PARTE DE ANTECEDENTES: EN EL NÚMERO 5, SE SUGIERE ADICIONAR EL DECRETO NÚMERO MIL DIECISÉIS, RELATIVO A LA REFORMA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, YA QUE FORMA PARTE INTEGRAL JUSTAMENTE DE ESTA REFORMA. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 12, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN DEL PÁRRAFO, AGREGANDO LA FORMA EN QUE FUE NOTIFICADO EL ACUERDO 022 DEL 2025, ASIMISMO, SE SOLICITA CAMBIAR LA... EL AÑO QUE SE REFIERE EN EL ACUERDO, DADO QUE ESTA ASENTADO COMO EL “2024”, SIENDO LO CORRECTO EL “2025”, POR LO CUAL SE PROPONE... AUNQUE PARECIERA REDUNDANTE POR 2 PALABRAS, SE SUGIERE LA SIGUIENTE REDACCIÓN: “CON FECHA 30 DE ENERO DE 2025, MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE NOTIFICO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIUTEPEC MORELOS, EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025”. Y FINALMENTE, SE SOLICITA AGREGAR UN ANTECEDENTE, QUE DE CUENTA DE LA DESIGNACIÓN DEL ACTUAL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE

EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO EN ESTA SEGUNDA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, ALGUNAS OBSERVACIONES DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO: EN EL ANTECEDENTE 9, RENGLÓN 5, PÁGINA 4, SE HACE ALUSIÓN AL ANTECEDENTE NÚMERO 11, DE LA LECTURA DE DICHS ANTECEDENTES SE DESPRENDE QUE EL CORRECTO ES EL ANTECEDENTE NÚMERO 6. EN EL CONSIDERANDO NÚMERO DÉCIMO CUARTO RENGLÓN SEGUNDO PÁGINA 24, DICE: “EL ARTÍCULO EL NUMERAL 101, FRACCIÓN DÉCIMO SEXTA DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL Y DEBE DE DECIR, NUMERAL 101, FRACCIÓN VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CÓDIGO LOCAL, ASIMISMO, YA BIEN SE COMENTO, AÑADIR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y POR ÚLTIMO, COMO LO HE COMENTADO EN LOS... EN ESTOS ACUERDOS QUE SE HAN PUESTO A CONSIDERACIÓN, SE PROPONE ADICIONAR UN CONSIDERANDO, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO ELLO CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 101, QUE... DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL ESTABLECE QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SERÁN AUTORIDADES AUXILIARES LOS DELEGADOS Y AYUDANTES MUNICIPALES. ASIMISMO, LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 105, DONDE ESTABLECE QUE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, SERÁN NOMBRADOS Y REMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. CON BASE EN ELLO, SEÑALAR QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EN CUMPLIMIENTO AL APERCIBIMIENTO EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO, SE ATIENDE EXCLUSIVAMENTE EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS, DE LAS AYUDANTÍAS MUNICIPALES COMO AUTORIDADES AUXILIARES, EN EL CUAL SE GARANTIZA LA OBSERVANCIA DE DICHO PRINCIPIO, LO ANTERIOR NO IMPLICÓ Y CONDICIONÓ EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES, TODA VEZ QUE DICHA FACULTAD, CORRESPONDE DE MANERA DIRECTA AL EJECUTIVO MUNICIPAL, CON LA APROBACIÓN DEL CABILDO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE, ELLO TODA VEZ QUE EL ACUERDO 22, SEÑALA JUSTAMENTE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES PARA ACOTAR DICHA SITUACIÓN, TODA VEZ QUE COMO ES DE CONOCIMIENTO EN EL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, PUES SE CUENTAN CON DELEGACIONES, LAS CUALES NO FUERON SOMETIDAS A ESTE PROCESO. DE MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL

VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 4, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 15 HORAS CON 02 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS... PERDÓN, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/181/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO ES EL NUMERAL 5, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN APROBADO POR DICHA COMISIÓN EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE, SE ABRE UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO EN ESTA PRIMERA RONDA Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA, SOLO PRESENTAR ANTE USTEDES ESTE PROYECTO DE ACUERDO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZAN AJUSTES EN CUANTO AL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES, ORIGINALMENTE APROBADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA IDEA DE LOS AJUSTES ES JUSTAMENTE RETOMAR LA LÍNEA DE ACCIÓN Y LAS ACTIVIDADES QUE YA SE TENÍAN CONTEMPLADAS, PERO NATURALMENTE CON LAS FECHAS EN LAS QUE ACTUALMENTE TRANSCURRE, ME GUSTARÍA SUGERIR SOLAMENTE EN CUANTO AL ANEXO, PRESIDENTA, SI TUVIERAN A BIEN, VER... CONSIDERAR QUE LA ACTIVIDAD IDENTIFICADA CON EL INCISO D), QUE SE DENOMINA: “PROPONER AL CONSEJO

ESTATAL LA ESTRATEGIA DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO Y VIGILAR SU CUMPLIMIENTO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE VIENE MARCADA EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO”, PERO POR OBIAS RAZONES ME PARECE QUE TENDRÍAMOS QUE RECORRERLA PARA LOS MESES DE JULIO (QUE ES EL QUE TRASCURRE) Y AGOSTO. SERÍA HASTA AQUÍ CONSEJERA PRESIDENTA. ESA OBSERVACIÓN EN CUANTO AL ANEXO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO MONTESSORO. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA, MUY AMABLE. JUSTAMENTE TAMBIÉN EN EL ANEXO, EN PRIMERA INSTANCIA SE SUGIERE REVISAR LA NUMERACIÓN DE LA TABLA DE CONTENIDO EN EL ÍNDICE, TODA VEZ QUE SE REPITE EN EL NUMERAL DÉCIMO CON LOS TÍTULOS ADECUACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL IMPEPAC, Y TAMBIÉN SE REPITE EN CUANTO AL TITULO DE LO QUE SE REFIERE A SESIONES DE LA COMISIÓN, ENTONCES NADA MÁS PUES AJUSTAR Y TAMBIÉN SE SUGIERE REVISAR EN LA PÁGINA 16 RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, TODA VEZ QUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS PONEN A CONSIDERACIÓN, SEÑALAN QUE LOS INFORMES SERÁN TRIMESTRALES, Y EN ESTA PÁGINA MANIFIESTA QUE SERÁN CUATRIMESTRALES, EN TODO CASO, PUES HACER LA ADECUACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SER CONSISTENTES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, PRIMERO AGRADECER LA PRESENTACIÓN DE ESTE TRABAJO Y LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES, PARTICULARMENTE, EN LO QUE RESPECTA A LA DIFUSIÓN DE LA INCÍVICA, ASIMISMO, EL PUNTO QUE SE ESTABLECE CONOCIENDO AL IMPEPAC, EL CUAL ESTABLECE CAPSULAS A TRAVÉS DE LAS CUALES EL PERSONAL Y FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO, ESTARÁN PLATICÁNDONOS SUS ACTIVIDADES Y UN TEMA QUE YO HABÍA COMENTADO Y AGRADEZCO QUE SE ESTE ADICIONANDO, TODA VEZ QUE COMO SE HA COMENTADO EN INFINIDAD DE OCASIONES A LAS CONSEJERÍAS NOS TOCA DAR LA CARA EN ESTE CONSEJO, PERO SIN DUDA, TODAS LAS ACTIVIDADES SON GRACIAS AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE INSTITUTO Y ÚNICAMENTE, SOLICITAR QUE EN LO QUE RESPECTA AL TEMA DEL PLAN DE TRABAJO Y LAS ACTIVIDADES TANTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE ESTABLEZCAN COMO SE HACE EN ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES, QUE SEAN ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERMANENTE, TODA VEZ QUE ES DE CONOCIMIENTO QUE, TANTO LOS MECANISMOS COMO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE LLEVAN A CABO PRÁCTICAMENTE DURANTE TODO EL AÑO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA

RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 5, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 15 HORAS CON 09 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/182/2025. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DEL PUNTO 6, QUE CORRESPONDE A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “PROMOTORA ELECTORAL, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE TIENE A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “PROMOTORA ELECTORAL A.C”, NO SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO REALIZADAS MEDIANTE OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/2117/2025. TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA REQUERIR A LA ASOCIACIÓN CIVIL “PROMOTORA ELECTORAL A.C.” A EFECTO DE QUE PRESENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A TRAVÉS DEL OFICIO DE ERRORES Y OMISIONES IMPEPAC/SE/MGCP/2117/2025, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. EN CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “PROMOTORA ELECTORAL A.C.”, SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, EN CONTRA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “PROMOTORA ELECTORAL A.C.”, EN TÉRMINOS DE LOS**

ARTÍCULOS 381 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DE FISCALIZACIÓN DEL INE, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DEL IMPEPAC. QUINTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA “PROMOTORA ELECTORAL A.C”. SEXTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE USTED Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS. Y SI ME LO PERMITE, CONSEJERO PEDRO ALVARADO, PUES, NADA MÁS CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PRESENTE, EL PRESENTE ACUERDO. CABE MENCIONAR QUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ES LA PRESIDENTA DE ESTA, DE ESTA COMISIÓN Y BUENO, COMO YA SE LEYÓ EN LOS ACUERDOS QUE CONTIENE EL PRESENTE, EL PRESENTE ACUERDO, PUES, ES UN REQUERIMIENTO PARA LA ASOCIACIÓN CIVIL PROMOTORA ELECTORAL, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO EN LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS HÁBILES, A TODAS LAS SOLICITUDES QUE SE LE HAN HECHO. EN PARTICULAR, A AQUELLA QUE EMANÓ EN ABRIL DEL 2025, PARA QUE CORRIJA LOS ERRORES CORRESPONDIENTES, Y PRESENTE LA INFORMACIÓN QUE SE LE ESTÁ, QUE SE LE ESTÁ PRESENTANDO. CABE MENCIONAR QUE LAS ORGANIZACIONES QUE QUIEREN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTA... QUE ESTÁN PLANTEADOS EN EL REGLAMENTO INTERNO DEL IMPEPAC, POR LO QUE EL TEMA DE FISCALIZACIÓN DEBE DE CUMPLIRSE CABALMENTE. POR MI PARTE ES CUANTO. Y LE CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, EN EL ANTECEDENTE 10, SE SUGIERE REVISAR Y EN SU CASO CORREGIR LA FECHA DE APROBACIÓN DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/009/2025, TODA VEZ QUE ESTA APROBACIÓN FUE EL 15 DE ENERO DE 2025 Y NO EL 16 DE ENERO DEL 2025 COMO LO SEÑALAN, QUE EN TODO CASO ES LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DEL CITADO ACUERDO, EN CASO DE SER PROCEDENTE, SE SUGIERE ELIMINAR LOS ANTECEDENTES DEL 14 AL 49, TODA VEZ QUE ESTOS SE ENCUENTRAN REFERIDOS EN EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/0168/2025, MISMO QUE ES SEÑALADO EN EL ANTECEDENTE 67 DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE NOS PONE A CONSIDERACIÓN. Y TAMBIÉN, EN CASO DE SER PROCEDENTE, SE SUGIEREN ELIMINAR LOS ANTECEDENTES 52 Y 53, TODA VEZ QUE REFIEREN PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES A LOS INFORMES DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE ESTE AÑO, POR LO QUE NO GUARDAN RELACIÓN CON EL INFORME DEL MES DE ABRIL QUE NOS ES PRESENTADO EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO. Y FINALMENTE TAMBIÉN

REITERAR QUE EN CASO DE SER PROCEDENTE NUEVAMENTE. SE SUGERIRÍA ELIMINAR LOS ANTECEDENTES 68, 69 Y 70, TODA VEZ QUE REFIERAN PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CORRESPONDIENTES AL INFORME DEL MES DE MAYO DE ESTE AÑO. POR LO QUE NO GUARDAN RELACIÓN CON EL INFORME DEL MES DE ABRIL QUE NOS ES PRESENTADO EN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y DAR CUENTA QUE SE REINCORPORA PRESENCIALMENTE A ESTA SESIÓN LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CONSEJERA ELECTORAL Y TAMBIÉN SE INSCRIBE EN ESTA... SESIÓN... EN ESTA RONDA DE PARTICIPACIÓN, PERDÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, COMENTAR ALGUNAS OBSERVACIONES: RESPECTO A ESTE ACUERDO QUE SE NOS PONE A CONSIDERACIÓN, EN LOS ANTECEDENTES, AHÍ SUGERIRÍA SUPRIMIR LOS QUE HACEN REFERENCIA A REQUERIMIENTOS DERIVADOS DE LA OMISIÓN DE INFORMES A MESES PREVIOS AL MES DE ABRIL O POSTERIORES PARA EFECTOS DE CLARIDAD, CITANDO ÚNICAMENTE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN LOS QUE SE DETERMINÓ INICIAR PROCEDIMIENTOS SANCIONADOR, POR LA OMISIÓN DE RENDIR INFORMES A LOS MESES PREVIOS A ABRIL, A ABRIL DE ESTE AÑO, SEÑALANDO DE MANERA CLARA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A HACER EFECTIVO DICHO APERCIBIMIENTO, ASIMISMO, EN LOS ANTECEDENTES, PRECISAR DE MANERA CLARA EL REQUERIMIENTO QUE SE REALIZO A LA ORGANIZACIÓN, RESPECTO A LA FALTA DE INFORME O REGULARIDADES ACONTECIDAS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ADEMÁS DE CITAR LOS APERCIBIMIENTOS QUE SE LES HIZO ANTE LA OMISIÓN DE DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS YA CITADOS, EN LA PÁGINA 90, EN EL APARTADO 6, AHÍ SUGIERO REVISAR Y EN SU CASO CORREGIR, YA QUE HACE REFERENCIA AL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS EL MES DE FEBRERO, CUANDO LO CORRECTO DEBE DE SER AL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y ADICIONAR UN ANÁLISIS PARA PRECISAR DE MANERA CONCRETA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON EL REQUERIMIENTO, LAS OMISIONES EN QUE INCURRIÓ LA ASOCIACIÓN Y EL MES RESPECTIVO, QUE ENTIENDO ES EL MES DE ABRIL, ASIMISMO, MENCIONAR DE MANERA CLARA EL APERCIBIMIENTO QUE SE HIZO ACREEDOR POR LA FALTA DE RESPUESTA Y EN LA PÁGINA 73, SUGIERE SUPRIMIR ÚNICAMENTE EL TITULO SEÑALADO COMO 8 DE COMPETENCIA, TODA VEZ QUE AL APARTADO QUE YA SE ENCUENTRA CITADO EN LA PÁGINA 53, REFERENCIANDO COMO 2 COMPETENCIA PARA FISCALIZAR. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. COMENTAR ÚNICAMENTE CON LA INTENCIÓN DE PODER ARMONIZAR ESTE PROYECTO DE ACUERDO CON LOS

QUE EN SU MOMENTO YA APROBAMOS RESPECTO DE TAMBIÉN PROMOTORA ELECTORAL, POR CUANTO A UNA INFORMACIÓN DEL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, QUE JUSTO FUERON LOS ACUERDOS 166,167 Y 168, EN DONDE TAMBIÉN SE INSTRUYO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE REALIZARA LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA EL INICIO DE UN POS Y CON EL ANIMO DE QUE QUEDE ARMONIZADO COMO EN SU MOMENTO LO APROBAMOS, PROPONGO QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, QUEDE LA REDACCIÓN HASTA DONDE VA, SIN EMBARGO NOS QUEDAMOS ÚNICAMENTE CON EL FUNDAMENTO DEL ARTÍCULO 45 Y 46, DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DE ESTE INSTITUTO, SIN EMBARGO, PROPONGO PARA LA ADECUACIÓN LO SIGUIENTE: “Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 98, DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL IMPEPAC, QUE EN CASO DE ACREDITARSE INFRACCIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, SE LE PODRÁ PONER COMO SANCIONES, LA AMONESTACIÓN PÚBLICA, MULTA E INCLUSO LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO TENDIENTE A OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y ESTA PARTE ES MUY IMPORTANTE QUE SE DIGA DESDE AHORA, PARA QUE LA ASOCIACIÓN EN TODO CASO CONOZCA DESDE ESTE MOMENTO, CUALES PODRÍAN SER LAS POSIBLES SANCIONES EN CASO DE QUE CONTINUARA GENERANDO ESTE TIPO DE INCUMPLIMIENTOS O EN TODO CASO A QUE PODRÍA GENERARSE COMO ACREEDORA DE SANCIONES, CUANDO SE FORMALICE YA COMO TAL EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN ESTE CASO, PUES, SOLO AGREGAR UNA OBSERVACIÓN MÁS DE FORMA: EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 50, DICE: “PRESENTACIÓN DE INFORME FINANCIERO” EN TONDO CASO SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN A QUE DIGA: “PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO” ES DECIR, EN LUGAR DE “DE” “DEL” Y CORREGIR LA PALABRA “FINANCIERO”. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO ALVARADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. SOLO COMO EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN LOS QUE LOS HICE EN LOS... EN EL ANTERIOR ACUERDO, JUSTAMENTE DONDE ESTA MISMA ORGANIZACIÓN SE DIO CUENTA DE LA... DEL INCUMPLIMIENTO A DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO Y EN ESTA OCASIÓN SE TIENE OTRA VEZ SEÑALANDO EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA ASOCIACIÓN CIVIL, DENOMINADA PROMOTORA ELECTORAL, RECORDAR QUE NO SOLO SU, LA PROCEDENCIA DE SU AVISO DE INTENCIÓN SE ENCUENTRA SUB JUDICE Y SE ENCUENTRA BAJO EL ANÁLISIS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS QUE SE PRONUNCIARÁ ACERCA DE SI FUE

PERTINENTE O NO QUE ESTE INSTITUTO LE CONCEDIERA LA PROCEDENCIA DEL AVISO DE INTENCIÓN, SINO QUE YA VA ALMACENANDO UNA SERIE DE INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LO QUE CONCIERNE A SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y QUE VA, EVENTUALMENTE A HACERSE ACREEDOR A SANCIONES, QUE EN ATENCIÓN A LA GRAVEDAD, A DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, PERO PARTICULARMENTE A LA REINCIDENCIA EN LA QUE SE ENCUENTRA, SE ESTA UBICANDO YA EN UN ACTUAR REITERADO DE DAR... DE INCUMPLIR CON LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES QUE LE ASISTEN COMO ORGANIZACIÓN INTERESADA EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. TENDRÁ COMO CONSECUENCIA LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES QUE PUEDEN IR DESDE UNA SIMPLE AMONESTACIÓN, UNA MULTA O EN EL PEOR DE LOS CASOS, LA CANCELACIÓN DE SU DERECHO A CONTINUAR, PARTICIPANDO EN ESTE PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, ENTONCES, SIMPLEMENTE HACER UN LLAMADO ATENTO, UN ATENTO LLAMADO A ESTA ORGANIZACIÓN PARA QUE EN LO SUBSECUENTE, SE APEGUE A LOS PARÁMETROS, NORMATIVA Y REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDOS, YA SE DA CUENTA EN EL DOCUMENTO, EN EL ACUERDO, DEL REQUERIMIENTO QUE UNA VEZ MÁS SE LE HARÁ POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PERO YA QUEDA CONSTANCIA DE QUE A HABIDO YA UNA... UN ABANDONO PRÁCTICAMENTE DE SU INTERÉS EN CONSTITUIRSE. ME PERMITO DECIRLO ASÍ EN... A TÍTULO PERSONA, PORQUE PARECIERA QUE... DE ALGUNA FORMA TÁCITAMENTE A DESISTIDO DEL INTERÉS O DE LA INTENCIÓN DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO PORQUE NO SE RECIBEN COMUNICADOS DE SU PARTE Y BUENO, PUES, EN ESPERA DE LO QUE DETERMINE TAMBIÉN EN SU MOMENTO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ELIZABETH MARTÍNEZ, MAYTE CASALEZ. Y ES CUANTO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA... SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL TENOR, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 6, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 15 HORAS CON 23 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/183/2025. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 7.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE ES NUMERAL 7, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL**

ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS... ESCRITOS PRESENTADOS CON FECHA DE DIECISIETE Y VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIGNADOS POR EL CIUDADANO C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ÉSTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA LA RESPUESTA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 002090 Y 002149, POR EL CIUDADANO C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA A TRAVÉS DE LOS... MEDIOS SEÑALADOS PARA TAL EFECTO. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR ESTE PUNTO DE ACUERDO. ESTE NACE JUSTAMENTE DE LA DUDA RESPECTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA, TODA VEZ QUE COMO LO MANDATA LA AÚN LEY VIGENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO A QUE TANTO A ESTE INSTITUTO COMO AL CONGRESO DEL ESTADO, LES CORRESPONDE LA ELECCIÓN DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y BUENO, CON BASE EN ELLO, ESTE INSTITUTO, RESPONDE RESPECTO DE LAS ACCIONES QUE HA LLEVADO A CABO DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY, HASTA EN FECHAS PASADAS, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, COMO SE HACE REFERENTE EN EL ACUERDO, SE ESTABLECE PUES, QUE COMO HECHO PÚBLICO Y NOTORIO, EL PASADO 12 DE JUNIO, EL CONGRESO DEL ESTADO TUVO A BIEN APROBAR UNA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CUAL ESTAMOS EN ESPERA DE SU PUBLICACIÓN, EN DONDE YA SE DEJA SIN EFECTOS EL TEMA DE ESTA COMISIÓN O ESTE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODA VEZ QUE COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 35, SI NO MAL RECUERDO, CORRESPONDE A ESTE INSTITUTO LA RECTORÍA, RESPECTO A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO DE MI PARTE MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. HACER UNAS

SUGERENCIAS, QUE ME PERMITÍ HACER LLEGAR A TODAS Y TODOS USTEDES, A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEE/AMC/094/2025, RESPECTO DEL PROYECTO QUE SE TIENE EN ESTE MOMENTO SOBRE LA MESA. A EFECTO DE ROBUSTECER UN POQUITO MÁS DE LA RESPUESTA QUE YA SE... ORIGINALMENTE SE PROPONÍA DAR AL SOLICITANTE Y EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE REFIERE EL CONSEJERO SALGADO ACERCA DE ESTA RESPONSABILIDAD DUAL QUE ORIGINALMENTE LA LEY AÚN VIGENTE ESTABLECÍA... ESTABLECE PARA TANTO ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, BUENO, ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EFECTOS DE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA. ESENCIALMENTE, SON SUGERENCIAS QUE ME PERMITÍ HACER LLEGAR A USTEDES. Y ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES ALGUNAS OBSERVACIONES DE ESTE ACUERDO: SOLICITAR CON BASE EN LA NUEVA ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL CAMBIO SOLICITADO EN EL PUNTO, LA ADECUACIÓN TANTO DE LA CABEZA COMO DE LOS PIES DE PÁGINA DE DICHO ACUERDO. Y ASIMISMO HACER DE CONOCIMIENTO QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/483/2025, ESTOY REMITIENDO ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES, TODAS ELLAS DE FORMA PARA SU CONSIDERACIÓN. DE MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. CONSEJERO PEDRO ALVARADO ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA MUY AMABLE. EN LA PARTE DE LOS CONSIDERANDOS: EN EL CONSIDERANDO QUINTO, SE ENLISTAN LAS FRACCIONES PRIMERA, SEGUNDA Y QUINTA DEL ARTÍCULO 66 A LA... Y BUENO, REVISANDO JUSTAMENTE, ESTE ARTICULADO, EL ARTÍCULO 66 Y SUS FRACCIONES, SOLAMENTE LAS FRACCIONES PRIMERA Y SEGUNDA GUARDAN RELACIÓN CON EL ASUNTO DEL PROYECTO DE ACUERDO, POR LO QUE SE SUGIERE ELIMINAR LA FRACCIÓN SEGUNDA, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, SE PROPONE AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL CUAL SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO, TANTO AL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, COMO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA REFORMA POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU

CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 7, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 15 HORAS CON 31 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/184/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 8.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 8, RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO EN ESTA PRIMERA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. PUES NADA MÁS PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, ESTE INFORME QUE AMABLEMENTE NOS HIZO FAVOR DE ELABORAR EL ÁREA OPERATIVA, ESTE SI YA VIENE CON LA TIPOGRAFÍA Y EL MANUAL... CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA QUE TENEMOS APROBADO EN ESTE INSTITUTO Y ESENCIALMENTE, SE DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO EN LOS MESES DE... EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, RELATIVAS A DIFERENTES SESIONES, ASÍ COMO A LA COBERTURA DE DIVERSAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. Y LA ELABORACIÓN DE DIVERSOS... GRABACIONES Y PRODUCCIONES DE VIDEO, MISMAS QUE SE REFIEREN EN EL DOCUMENTO QUE TIENEN USTEDES, QUE SE SUPONE QUE SE PRESENTA ANTE USTEDES EN ESTA SESIÓN. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY

INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE PARA ESTE INFORME DE ACTIVIDADES, SE SUGIERE ALINEAR LA NUMERACIÓN EN LA PÁGINA DE CONTENIDO, YA QUE BUENO, SI OBSERVAMOS, PUES, JUSTAMENTE EN ESTA PARTE, VIENE TODO DESALINEADO, ES DECIR, ALGUNOS NUMERALES ESTÁN HACIA LA DERECHA, EL GLOSARIO ESTA A LA IZQUIERDA, EN FIN, EN TODO CASO, PUES ES UNA SENCILLA CORRECCIÓN QUE SE SUGIERE, TAMBIÉN SE SUGIERE REVISAR LA NUMERACIÓN DE LA TABLA DE CONTENIDO, TODA VEZ QUE REPITEN EL NUMERAL SEGUNDO, CON LOS TÍTULOS: “INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL” Y CON ELLOS SE IMPACTA LA PRESENTACIÓN EN LA NUMERACIÓN DEL INFORME, EN TODO CASO CORREGIR TAMBIÉN, SE SUGIERE REVISAR TAMBIÉN EL CONTENIDO DEL INFORME EN SUS NUMERALES, PARA EXISTIR CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO CON EL CONTENIDO, COMO POR EJEMPLO, SE SEÑALA EL NUMERAL QUINTO Y SE REFIERE A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON 7 SUBÍNDICES, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN DENTRO YA DEL INFORME A EXCEPCIÓN DEL SUBÍNDICE “QUINTO PUNTO SEIS” QUE EN LA PÁGINA DE CONTENIDO DICE: “QUINTO PUNTO SEIS. CALENDARIO CÍVICO DE LOS MESES NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024” Y AL INTERIOR, EN LA PÁGINA 21, DICE: “QUINTO ES 6, CALENDARIO CÍVICO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO” EN TODO CASO HACER LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE Y TAMBIÉN SE SUGIERE HACER UNA REVISIÓN, Y DAR UNA MEJOR ESTRUCTURA CON LOS TÍTULOS AL INTERIOR DEL INFORME O POR EJEMPLO SE APRECIA QUE EN LAS PÁGINAS 35, 55, SE TIENE COMO TITULO LA MISMA PALABRA: “FEBRERO” ASÍ MISMO NO SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR LOS TÍTULOS: “QUINTO PUNTO CINTO. COBERTURA A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES”, ASÍ COMO EL “QUINTO PUNTO SIETE. GRABACIÓN Y PRODUCCIÓN DE VIDEO LOS CUALES ESTÁN SEÑALADOS EN EL CONTENIDO. Y BUENO, FELICITAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE, PORQUE SE DA CUENTA JUSTAMENTE DE TODA LA ENORME ACTIVIDAD DESARROLLADA POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, JUSTAMENTE EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO ¿NO? ÉSTO ES DE ENERO A FEBRERO, PERDÓN DE ENERO A MARZO DEL 2025. ENTONCES, ENHORABUENA POR ESTE INFORME. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y COMO YO ME QUEDE FUERA DEL LISTADO ¿ME PERMITE UNA MOCIÓN” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SI.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO. BUENO, YO NADA MÁS, TAMBIÉN, FELICITAR AL ÁREA, EL INFORME ESTA MUY BIEN PRESENTADO. Y POR LO MISMO ME ATREVO A SUGERIR QUE SE REVISE EL IMPACTO DE LAS FOTOGRAFÍAS QUE HAY EN LA PÁGINA 32, EN LA PÁGINA 30, EN LA PÁGINA 29, YA QUE DA LA IMPRESIÓN DE QUE ESTÁN RECORTADAS Y BUENO, NADA MÁS SERÍA CUESTIÓN DE ACOMODARLAS DE OTRA MANERA EN EL INFORME Y DE NUEVO MUCHAS

FELICIDADES POR ESTE INFORME. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, SECRETARIO POR FAVOR, DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL 8, DEL ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 37 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 9.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL NUMERAL 9, RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE LAS EFEMÉRIDES. SERÍA CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “NO, AH SI. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LAS PRESENTES INFOGRAFÍAS, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES, NADA MÁS PONER FRENTE A USTEDES, LA PRESENTACIÓN DE ESTAS 65 INFOGRAFÍAS, QUE AMABLEMENTE EL ÁREA DE DISEÑO Y NUESTRA COMPAÑERA TANNIA, Y NUESTRO COMPAÑERO ALDRIN, SE DIERON TAREA DE ELABORAR... SE DIERON A LA TAREA DE ELABORAR, SON ESENCIALMENTE 65 INFOGRAFÍAS, QUE EN NUESTRAS REDES SOCIALES DE ESTE INSTITUTO SE IRÁN... SE HAN IDO Y SE IRÁN DIFUNDIENDO, CON MOTIVO DE LAS DISTINTAS EFEMÉRIDES QUE SE TIENEN LOCALIZADAS COMO DIGÁMOSLO ASÍ PRIORITARIAMENTE RELEVANTES, NO ES DEMERITAR LAS QUE NO ESTÉN Y CLARO QUE EVENTUALMENTE, SI QUISIÉRAMOS INCORPORAR MÁS SE PUEDEN HACER EN UNA ESPECIE DE ADECUACIÓN O ADENDA O... PERO EN PRINCIPIO LO QUE TENEMOS SON 65 INFOGRAFÍAS DE IGUAL NÚMERO DE EFEMÉRIDES, QUE VAN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025 Y BUENO LA IDEA ES PROPONER, PRESENTAR ANTE USTEDES, ESTE TRABAJO TAN ELABORADO QUE REALIZARON NUESTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS PARA EFECTOS DE SU DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL,

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, AGRADECER TANTO A LA COMISIÓN DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE ACTUALMENTE PRESIDE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA PRESENTACIÓN DE ESTAS INFOGRAFÍAS Y TAMBIÉN AL ÁREA DE DISEÑO, A LA LICENCIADA TANNIA Y AL LICENCIADO ALDRIN. NADA MÁS COMENTAR QUE YO PREFERIRÍA INTEGRAR DENTRO DE ESTAS EFEMÉRIDES, LA RESPECTIVA AL 21 DE ENERO, PARA EL EFECTO DE QUE SE HABLA UN TEMA RELIGIOSO, YO LO SE QUE ES DE MANERA GENÉRICA, SIN EMBARGO, NO ME GUSTARÍA QUE EL INSTITUTO PROYECTARA EN SU CASO ESTA INFOGRAFÍA, POR UN PRINCIPIO DE LAICIDAD. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, PUES, TAMBIÉN FELICITAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE Y SOBRE TODO TAMBIÉN A LA LICENCIADA TANNIA, DADO QUE, BUENO, ES UN TRABAJO MONUMENTAL, EN DONDE HAY QUE CUIDAR PUES CADA DETALLE DE ESTAS DIAPOSITIVAS. MIREN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN LA DIAPOSITIVA DEL PRIMERO DE MARZO, SE ENCUENTRAN DOS DIAPOSITIVAS CON LA MISMA EFEMÉRIDE PERO CON LA DISTINTA IMAGEN, POR LO QUE SE SUGIERE ELIMINAR LA IMAGEN DE LAS MANOS ENTRELAZADAS, YA QUE ESA IMAGEN ES UTILIZADA PARA LA DIAPOSITIVA DEL 21 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL. EN LA DIAPOSITIVA DEL 30 DE ABRIL, COMPLETAR, ESTO ES 30 DE ABRIL, DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA. EN LA DIAPOSITIVA DEL 25 DE NOVIEMBRE, DICE: “25 DE NOVIEMBRE DÍA NACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”, EN TODO CASO ASENTAR QUE SE TRATA DE UNA FESTIVIDAD INTERNACIONAL. Y EN LA DIAPOSITIVA 25 DE JULIO, AHÍ HAY QUE CORREGIR NADA MÁS LA PALABRA: “AFRODESCENDIENTE”, DADO QUE ESTÁ MAL ESCRITO. Y EN LA DIAPOSITIVA DEL 29 DE AGOSTO, QUE SE REFIERE AL DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, HAY QUE CORREGIR EL DÍA, QUE A MI ENTENDER ES 28, EN TODO CASO REVISAR. Y SE SUGIERE TAMBIÉN QUE EN LA IMAGEN AGREGAR EN ESTA IMAGEN DE DÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, AGREGAR A UNA... AGREGAR UNA FOTO DE UN HOMBRE ADULTO MAYOR, YA SE QUE SOLO SE VISUALIZAN MUJERES. SI SE APRECIA LA IMAGEN DE UN HOMBRE ADULTO, DE UN HOMBRE ADULTO MAYOR PERO MUY EN SEGUNDO PLANO, ESTO ES MUY AL FONDO, POR ESO SE SUGIERE AGREGAR EN PRIMER PLANO PUES, UNA FOTO DE UN ADULTO MAYOR, EN LA DIAPOSITIVA DEL 31 DE AGOSTO, TAMBIÉN HAY QUE AGREGAR LO SIGUIENTE QUE ES: “31 DE AGOSTO EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS AFRODECENDIENTES”, ES LO QUE DICE, EN TODO CASO HAY QUE AGREGAR: “31 DE AGOSTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES” Y BUENO, EN ESTE CASO TAMBIÉN SE SUGIERE QUE AGREGAR EN LA IMAGEN QUE SE INCLUYAN HOMBRES, YA QUE EN ESTA DIAPOSITIVA SOLAMENTE HAY MUJERES. Y BUENO, PARA TODAS LAS DEMÁS DIAPOSITIVAS, SUGERIRÍA SEPARAR MEDIANTE UNA “COMA” LA FECHA DE LA EFEMÉRIDE, ESTO ES SI

POR EJEMPLO: NOS REFERIMOS, 31 DE AGOSTO DÍA INTERNACIONAL DE... LAS PERSONAS AFRODECENCIENTES, DESPUÉS JUSTAMENTE DEL MES, INSERTAR ESA "COMA" PARA SEPARAR LA FECHA, REPITO, DE LA EFEMÉRIDE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "SE INSCRIBE USTED CONSEJERA PRESIDENTA, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. SUMARME A LA PETICIÓN DE LA CONSEJERA MARTÍNEZ. EN EL SENTIDO DE SUPRIMIR LA EFEMÉRIDE RELACIONADA CON EL DÍA DE MUNDIAL DE LA RELIGIÓN, ME PARECE BASTANTE PERTINENTE SU SUGERENCIA SI LO VEN A BIEN USTEDES Y SOLICITAR AL ÁREA, UNA REVISIÓN INTEGRAL DE LA ORTOGRAFÍA Y DE LA ESCRITURA DE TODOS LOS... LAS DIAPOSITIVAS, BUENO, ESTAS INFOGRAFÍAS... PARTICULARMENTE ALGUNOS... LAPSUS CALAMI QUE SE FUERON, POR EJEMPLO: EN EL DÍA DE LA TOLERANCIA, HAY QUE HACER UNA CORRECCIÓN AHÍ. EN EL DÍA DEL ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO DE LA MUJER, TAMBIÉN HACE FALTA UNA CORRECCIÓN AHÍ, DE LAS MUJERES, PERDÓN. Y ME PARECE TAMBIÉN EN EL DÍA DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA, TAMBIÉN HABRÍA QUE HACER ALGUNOS AJUSTES AHÍ DE ORTOGRAFÍA. Y EN GENERAL SOLICITAR PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE ESTAS EFEMÉRIDES... SU LECTURA... PULCRA PARA EFECTOS DE QUE NO LLEVE NINGÚN TIPO DE ERROR EN SU ESCRITURA. GRACIAS CONSEJERA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y AHORA, SI ME LO PERMITEN, YO NADA MÁS QUISIERA PREGUNTAR O SUGERIR, QUE SE REVISEN LAS IMÁGENES QUE SE ESTÁN UTILIZANDO EN LAS INFOGRAFÍAS, ESTÁN FANTÁSTICAS, SOLO ME PREOCUPA LA DEL NIÑO Y LA NIÑA, DE LA NIÑEZ, YA QUE SALEN MUY CLARAS LAS CARAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE APARECEN EN ESA IMAGEN, NADA MÁS... REVISAR SI TENEMOS AUTORIZACIÓN PARA PODER UTILIZAR ESA IMAGEN. Y POR OTRO LADO, TAMBIÉN UNA SUGERENCIA, DE SER POSIBLE QUE SE HICIERA UNA EFEMÉRIDE QUE TENGA QUE VER CON EL DÍA DE LA CREACIÓN DEL IMPEPAC. ENTONCES, PUES, NADA MÁS LO PONGO SOBRE LA MESA, SI QUISIERAN TOMAR ESA SUGERENCIA. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADAS LAS INFOGRAFÍAS, ASENTADAS EN EL NUMERAL 9, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA DE LA VOZ." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, SE... ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL MATERIAL REFERIDO EN EL PUNTO 9, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 47 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, Y DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE. SERÍA CUANTO**

CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 10.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 10, RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL GUIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA UN SPOT GENÉRICO QUE SERÁ GRABADO Y PRODUCIDO PARA ENVIARSE AL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SERÍA CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE SPOT...” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE...” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO EN ESTA PRIMERA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES UNA VEZ MÁS PRESENTAR AHORA ANTE TODAS Y TODOS USTEDES ESTA... ESTE GUIÓN, QUE TIENE POR OBJETO ACOMPAÑARSE EN UNA VIDEOGRABACIÓN, QUE SE GRABARÁ Y ENVIARÁ, AL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA SU DIFUSIÓN EN CADENA NACIONAL. Y BUENO, LA IDEA ES QUE A TRAVÉS DE ESTE SPOT SE DE CUENTA A LA CIUDADANÍA, DE LOS FUNCIONES ESENCIALES Y PRIMORDIALES, QUE LLEVA A CABO EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y BÁSICAMENTE PUES, ES DEJAR EN FIRME LO QUE ES EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL MEDIÁTICO DE ESTE INSTITUTO, DE CARA A LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN ANTE LA CIUDADANÍA EN GENERAL. ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE USTED Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. Y BUENO, YO PRIMERO FELICITAR, PORQUE JUSTO DESDE EL PUNTO ANTERIOR, SE ESTÁ DANDO

CUENTA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN GENERANDO DESDE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YA SE DIO CUENTA DE ALGUNAS INFOGRAFÍAS, DURANTE TODO EL AÑO QUE SE ESTARÁN DIFUNDIENDO, AHORA ESTAMOS... SE ESTÁ PRESENTANDO EL GUION DE SPOT GENÉRICO Y TAMBIÉN EN EL SIGUIENTE PUNTO PUES ESTAMOS ADVIRTIENDO QUE VAMOS A... SE VA A PRESENTAR LA GACETA Y TODAS ESTAS ACTIVIDADES, PUES, SIN DUDA FORTALECEN LOS TRABAJOS QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO, NO SOLAMENTE DE PARTE DE LA COMISIÓN, SINO DE TODAS LAS COMISIONES QUE INTEGRAN... DE LAS DISTINTAS COMISIONES QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ASÍ QUE MUCHAS FELICIDADES, ENTIENDO QUE SON ACCIONES QUE COMENZÓ CUANDO... LA PRESIDENCIA LA OSTENTABA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MUCHAS FELICIDADES POR LAS INICIATIVAS, PERO TAMBIÉN FELICITAR AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, PORQUE LE HA DADO CONTINUIDAD PARA QUE ESTO SE SIGA GENERANDO Y AL MENOS A MÍ... NO VOY A PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE PUNTO, PERO ME DA MUCHA EMOCIÓN, POR PRIMERA VEZ PRESENTAR UNA GACETA, SE VA A DENOMINAR: "RUTA ELECTORAL" ESA ES LA PROPUESTA Y LA VERDAD LA INTENCIÓN PUES, VALE LA PENA, PORQUE SE VAN A DAR A CONOCER CADA BIMESTRE O YA LO ESTAREMOS DEFINIENDO PRÓXIMAMENTE, LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES O RELEVANTES QUE A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERÍAS, VALE LA PENA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA. POR CUANTO A ESTE SPOT EN ESPECÍFICO, NADA MÁS UNA OBSERVACIÓN: HAY UNA PARTE EN DONDE DECIMOS: "ADEMÁS" Y LUEGO "ADEMÁS TAMBIÉN REALIZA ACCIONES" SUGIERO QUE SE QUEDE O UNA U OTRA, PORQUE PARECE UN PLEONASMO, ENTONCES, NADA MÁS ELEGIR SI VAMOS A DECIR: "ADEMÁS REALIZA ACCIONES" O "TAMBIÉN REALIZA ACCIONES", PERO NO CONSIDERO VIABLE QUE VAYAN LAS DOS JUNTAS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y BUENO, YO TAMBIÉN LOS FELICITO. MUCHAS VECES EN LOS 20 SEGUNDOS QUE TENEMOS AL AIRE, PUES, NO SE PUEDE DECIR TODO LO QUE UNO QUISIERA DECIR, SIN EMBARGO, YA EN LA COMISIÓN, EN LA COMISIÓN DE MEDIOS, COMO INVITADA A LA MISMA, SUGERÍ QUE AL FINAL DEL MENSAJE, SE VOLVIERA A REPETIR IMPEPAC, INCLUSO EN LA COMISIÓN YO HABÍA DICHO QUE... DIJERA: "EN EL IMPEPAC, TRABAJAMOS POR TI", PERO INCLUSO SE PODRÍA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE NADA MÁS PONER, DESPUÉS CUANDO TERMINA, DONDE DICE: "EN MORELOS LA DEMOCRACIA ERES TÚ" TERMINAR DICHIENDO: "IMPEPAC", NADA MÁS CON ESO, PARA VOLVER A REPETIR EL NOMBRE DEL IMPEPAC Y QUE EL MENSAJE QUEDE BIEN DIRECCIONADO. ES CUANTO DE MI PARTE. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS POR PRESENTADO EL GUION, ASENTADO EN EL NUMERAL 10, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA DE LA VOZ." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL... MATERIAL PRESENTADO EN EL PUNTO 10, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES PRESENTADO EL MISMO, A LAS 15 HORAS CON 53 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 11.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ,
EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL NUMERAL 11, RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA GACETA DENOMINADA "RUTA ELECTORAL" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SERVIRÁ PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DEL IMPEPAC. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN...” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. PUES YA LO ANTICIPABA LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. EN EL PUNTO AHORA BAJO SU CONSIDERACIÓN, SE ENCUENTRA LA PRESENTACIÓN DE ESTE EJEMPLAR DENOMINADO “RUTA ELECTORAL”, QUE TIENE POR OBJETO DAR A CONOCER NO SOLO AL PERSONAL QUE COLABORA DENTRO DE ESTE INSTITUTO, SINO Y ASÍ COMO TAMPOCO A LAS... SOLO A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, SINO DE CARA A LA CIUDADANÍA GENERAL PONER DE MANIFIESTO LAS ACTIVIDADES O LAS PRINCIPALES... LOS PRINCIPALES TRABAJOS QUE LLEVAMOS A CABO COMO INSTITUTO Y NO PUEDO DEJAR DE RECONOCER QUE ESTA INICIATIVA, EMERGE A PARTIR DE LAS PROPUESTAS QUE EN SU MOMENTO LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, CUANDO PRESIDÍA LA COMISIÓN DE IMÁGENES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO, PLANTEARON Y BUENO, EL DÍA DE HOY SOLAMENTE SE VE, YA PUESTO SOBRE LA MESA, LA MATERIALIZACIÓN DE UNA IDEA QUE NO ES PROPIA, PERO QUE DESDE LUEGO ACOMPAÑO CIENTO POR CIENTO EN SU ELABORACIÓN, DIFUSIÓN. Y BUENO, PUES, DEJAR ABIERTA ESTÁ LA PUERTA PARA IDEAS TENDENTES A LA A NUTRIR ESTE ESTA RUTA ELECTORAL, ESTE EJEMPLAR, PARA POSTERIORES PUBLICACIONES. YA LO DECÍA LA CONSEJERA CASALEZ, SEA BIMESTRAL O TRIMESTRAL, LA IDEA ES IR DANDO CUENTA PUNTUAL DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE INTERESAN A LA CIUDADANÍA DE LO QUE EL INSTITUTO HACE EN PRO DE LA DEMOCRACIA DE ESTE ESTADO. ENTONCES, SIMPLEMENTE FELICITAR A MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, LA CONSEJERA ELIZABETH Y EL CONSEJERO PEDRO, PERO TAMBIÉN A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUIENES HAN SIDO SIEMPRE ABIERTOS A ESTE TIPO DE INICIATIVAS. Y BUENO, PUES NADA MÁS PRESENTARLO ANTE USTEDES DE ESTA MANERA. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA

PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUY AMABLE, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, PUES SIN DUDA ESTA GACETA “RUTA ELECTORAL”, VIENE A CUBRIR UN VACÍO QUE TENÍA ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y PUES, SIEMPRE ES IMPORTANTE QUE UN ÓRGANO ELECTORAL TENGA UN MEDIO DE DIFUSIÓN DE COMUNICACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA. ENHORABUENA, PARA TODAS LAS ÁREAS EL DISEÑO, PARA LA COMISIÓN, EN LA CUAL ME HONRO TAMBIÉN EN INTEGRAR. Y BIEN, SOLAMENTE PONGO A SU CONSIDERACIÓN UN PAR DE OBSERVACIONES: MIREN, EN EL DIRECTORIO SE SURGIERE ORDENAR LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, CONFORME LA DESIGNACIÓN CRONOLÓGICA DE CADA UNA DE LAS CONSEJERÍAS Y SE SUGIERE EN LA PÁGINA 3, ESCRIBIR CORRECTAMENTE, EL NOMBRE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, TODA VEZ, QUE ES COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 83, NUMERAL TERCERO DEL CÓDIGO DE LA MATERIA. ENHORABUENA. Y SERÍA CUÁNTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, ÚNICAMENTE PARA FELICITAR TANTO AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESORO, QUE EN ESTE MOMENTO PRESIDE COMISIÓN, PERO POR SUPUESTO Y COMO ÉL YA LO COMENTÓ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, QUE EN SU MOMENTO PRESIDÍA ESTA COMISIÓN Y AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO QUE LA INTEGRA, ESTA GACETA O ESTE INSTRUMENTO DE DIFUSIÓN, SIN DUDA, SE ENMARCA JUSTAMENTE DE LOS PRECEPTOS ELECTORALES QUE DEBEN CON RESPECTO A LA MÁXIMA PUBLICIDAD, PARTICULARMENTE LO QUE HACE ESE INSTITUTO Y SIN DUDA, ABONARÁ EN DEMASÍA. ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE, BUENO, PARA EFECTOS PRESUPUESTALES QUIZÁS NO SE PUEDAN IMPRIMIR MUCHÍSIMOS EJEMPLARES, PERO TENEMOS LAS VERSIONES DIGITALES QUE ESPERO YO, PUEDAN SER DIFUNDIDAS AMPLIAMENTE TANTO AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO COMO CON TODOS NUESTROS ALIADOS ESTRATÉGICOS Y POR SUPUESTO, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. DE VERDAD FELICITAR ESTA... ESTA GRAN INICIATIVA, Y CREO YO, QUE PUEDE SUMARSE COMO YA LO HACEN OTROS OPLES, EN DISTINTOS ESTADOS DEL PAÍS, DONDE NO SOLO SE DIFUNDEN ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, SINO QUE, SE LLEVAN A CABO LA DIFUSIÓN DE OTROS TIPOS DE ACTIVIDADES QUE ENRIQUECEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CADA UNO DE SUS ESTADOS. Y POR ÚLTIMO, HACER DE CONOCIMIENTO QUE A TRAVÉS DEL OFICIO: IMPEPAC/CEEVMSM/483/2025, REMITO ALGUNAS OBSERVACIONES DE FORMA PARA SU CONSIDERACIÓN. ES CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, MI INTERVENCIÓN ES ÚNICAMENTE PARA FELICITAR, TANTO AL CONSEJERO

ADRIÁN MONTESORO, AL CONSEJERO PEDRO, LA COMISIÓN, OBVIAMENTE, DE LA CUAL SOY PARTE, AL... A TODO ESTE CONSEJO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE ESTAMOS DANDO PAUTA A UN MECANISMO MÁS PARA DIFUNDIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO. Y PEDIRÍA, SI SON TAN AMABLES, TAMBIÉN DENTRO DE LAS ACCIONES QUE SE REALICEN PARA LA DIFUSIÓN, HACERLAS LLEGAR A LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE TODOS LOS OPLES, COMO ALGUNAS VECES TAMBIÉN COMO UNA BUENA PRÁCTICA LOS OPLES DE OTROS ESTADOS, LO REALIZAN Y NOS COMPARTEN ESTE TIPO DE GACETAS, QUE SI BIEN SON ACTIVIDADES PROPIAS, TAMBIÉN SE PUEDEN REPRODUCIR ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO COMO BUENAS PRÁCTICAS DE ESTE INSTITUTO Y A TRAVÉS DE LAS GACETAS LAS PODEMOS CON... LAS PODEMOS COMUNICAR CON OTROS OPLES, POR LO CUAL VERÍA VIABLE, EFECTIVAMENTE, QUE SE HAGAN LLEGAR DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS DIFERENTES OPLES E INCLUSO, SI SE PUDIERA PUES, OBVIAMENTE HACER UNA MENCIÓN RESPECTO A ESTA GACETA EN SUS REDES SOCIALES, PERO SÍ COMPARTIRLO. Y BUENO, COMENTAR QUE AGRADEZCO A LA LICENCIADA TANNIA, AL LICENCIADO ALDRIN, A LA LICENCIADA ESTHER, QUE EFECTIVAMENTE, ESTE PLAN DE TRABAJO SE INICIÓ CON LA DE LA VOZ, SIN EMBARGO, LAS IDEAS SON DE ELLOS, TENEMOS UN GRAN EQUIPO DENTRO DEL IMPEPAC, QUE INCLUYE TAMBIÉN AL LICENCIADO DAVID, QUE ES PARTE DEL TEMA EN FOTOGRAFÍA Y PUES, ELLOS CONSTRUYEN, Y TENÍAN MUCHAS GANAS DE CONSTRUIR ESTE TIPO DE PROYECTOS, QUE EN SU MOMENTO FUERON SUGERIDOS A LA DE LA VOZ, COMO PRESIDENTA DE ESA COMISIÓN Y QUE SIN DUDA PUES, EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN MATERIALIZANDO. ENHORABUENA PARA EL INSTITUTO. MUCHAS GRACIAS A TODO EL PERSONAL, MUCHAS GRACIAS A LA COMISIÓN. POR MI PARTE SERÍA CUÁNTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BUENO, YO, YO PARA COMENTAR, PARA HACER UN COMENTARIO QUE SE ESTABA HACIENDO AQUÍ EN ESTE TRAS BAMBALINAS, Y QUE TIENE QUE VER CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUENTA CON DOS PERSONAS AL FRENTE, UNA QUE ES TITULAR Y LA PERSONA SUPLENTE, Y EN ALGUNOS CASOS, LA PERSONA SUPLENTE ES QUIEN REALMENTE PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DEL IMPEPAC. ENTONCES, BUENO, QUIZÁ EN ESTA NO, PERO EN PRÓXIMAS EDICIONES, HAREMOS... PROPONDRÉ ALGUNA, ALGUNA SUGERENCIA AL... RESPECTO DE LOS REPRESENTANTES. CABE MENCIONAR, QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ESTÁ COMPUESTO, SÍ, POR LAS SIETE CONSEJERÍAS, PERO TAMBIÉN POR CADA UNO DE LOS Y LAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. POR MÍ ES CUÁNTO. NO ES NINGUNA OBSERVACIÓN. Y FELICIDADES POR ESTE GRAN LOGRO, Y ADEMÁS DE LAS PERSONAS A LAS CUALES YA SE HIZO MENCIÓN, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA TAMBIÉN MENCIONAR AL LICENCIADO SERGIO PEREA, QUE HA ESTADO DETRÁS DE TODAS ESTAS ACTIVIDADES IMPULSANDO DESDE SU TRINCHERA EL DESARROLLO Y LA PARTE CREATIVA DE LAS MISMAS. BUENO, POR MÍ ES CUANTO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADA LA GACETA “RUTA ELECTORAL”, ASENTADA EN EL NUMERAL... NO APROBADA NO, PRESENTADA... ASENTADA EN EL NUMERAL 11, DEL

PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ... PERDÓN Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE EN RELACIÓN AL MATERIAL PRECISADO EN EL PUNTO 11, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y CON LA INDICACIÓN PRECISADA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. SIENDO LAS 16 HORAS CON 04 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 12.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 12, QUE CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025.** SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE, CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y A PETICIÓN DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, QUIEN NO SE ENCUENTRA POR ALGUNAS CUESTIONES, LA CUAL TAMBIÉN NOS DA MUCHO GUSTO QUE NOS HAYA COMPARTIDO. PRESENTAR ESTE INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO EN DONDE SE DA CUENTA DEL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO MENSUAL DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN QUE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS, QUIENES, COMO YA SABEMOS, NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO DE VOTACIÓN VÁLIDA PARA CONSERVAR SU REGISTRO ANTE EL IMPEPAC, EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL. Y BUENO, SE HACE UNA NARRATIVA, SOBRE TODO EN EL CASO PARTICULAR DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, DE QUE TODAVÍA SE ENCUENTRA SUB IUDICE EN SALA SUPERIOR, TODAVÍA NO HA SIDO RESUELTO, PERO SE NOS VA NARRANDO COMO HAN SURGIDO LOS DISTINTOS ACUERDOS. EL 17 DE ENERO, ESTE INSTITUTO EMITIÓ EL ACUERDO EN DONDE SE DECLARÓ LA PÉRDIDA DE REGISTRO, POSTERIORMENTE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DURANTE EL MES DE MARZO... NO, PERDÓN, EN ABRIL RESOLVIÓ NUEVAMENTE OTORGAR EL... EL REGISTRO AL PARTIDO POLÍTICO, LO QUE

TRAJO CONSIGO QUE NOSOTROS NUEVAMENTE NOS VOLVIÉRAMOS A PRONUNCIAR TAMBIÉN EN EL MES DE ABRIL Y LUEGO EN MAYO, SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO REVOCÓ LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS Y HASTA AHORA QUEDA PENDIENTE DE RESOLVER EL SUP/REC/155/2025, EN LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN DONDE SERÁ MUY... MUY INTERESANTE PODER CONOCER QUÉ SE VA A DETERMINAR RESPECTO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, SIN EMBARGO, EN EL MES DE MAYO, TODAVÍA SE ENCONTRABA O CONTINUABA EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. POR LO QUE RESPECTA A MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, SE DA CUENTA QUE EL 5 DE MARZO DEL 2025, SE PUBLICÓ EL AVISO DE INTENCIÓN... DE LIQUIDACIÓN, PERDÓN, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", EL 12 DE MARZO, SE PUBLICÓ EL AVISO DE LIQUIDACIÓN, PERO DE ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y EL 4 DE JUNIO, SE PUBLICÓ EL PRIMER LISTADO DE CRÉDITOS DEL OTORORA PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 50 Y 62. TODOS DE NUESTROS LINEAMIENTOS DE FISCALIZACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y APARTE, EN ESTE INFORME YA EN MAYO, SE ESTÁ CONTANDO ALGO QUE NO HABÍA SUCEDIDO EN OTROS MESES, QUE ES RESPECTO DE LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS. ES UN PROCESO QUE ESTÁ ORDENADO EN EL ARTÍCULO 50 DE NUESTROS LINEAMIENTOS Y SE NOS DA CUENTA DE QUE PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO YA INICIÓ ESTE PROCESO DE APERTURA DE CUENTA BANCARIA, MIENTRAS QUE MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL LO REALIZÓ EN ABRIL. Y BUENO, PUES NO ME QUEDA MÁS QUE FELICITAR A LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, QUIEN HA LLEVADO A CABO UNA INCESANTE Y DESTACADA LABOR AL FRENTE DE ESTA COMISIÓN Y SIN DUDA, TODA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO POR CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA MISMA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, NO HAY INTENCIÓN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTR. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, AGRADECER EL INFORME CORRESPONDIENTE Y SOLAMENTE PROPONER UNA OBSERVACIÓN: SE SUGIERE ELIMINAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA PÁGINA 14, TODA VEZ QUE EL INFORME CORRESPONDE PUES, AL MES DE MAYO Y LA INFORMACIÓN AHÍ ASENTADA EN ESE PÁRRAFO, LE CORRESPONDERÍA SER PRESENTADA EN EL SEXTO INFORME, ES DECIR, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO. PERO BUENO, ESTO A SU CONSIDERACIÓN. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR

PRESENTADO EL INFORME, ASENTADO EN EL NÚMERO 12, DEL ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL 12, DEL ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, JUNTO CON LAS ADECUACIONES PRECISADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, A LAS 16 HORAS CON 09 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 13.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO ES NUMERAL 13, **CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑARON A LO LARGO DE ESTA SESIÓN. Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y SIENDO LAS 16 HORAS CON 10 MINUTOS DE ESTE VIERNES 04 DE JULIO DEL AÑO 2025, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. QUE TENGAN EXCELENTE FIN DE SEMANA.”-----

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

**D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI
PÉREZ**

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Julio de 2025

IMPEPAC/CEE/179/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL DR. CARLOS AGUSTÍN BARRETO ZAMUDIO, ASISTIDO POR EL DR. DOMINGO HERNÁNDEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES LLAMARÁ “EL COLEGIO”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 2, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 14 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL, PEDRO ALVARADO RAMOS, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/179/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/07%20Jul/A-179-S-E-04-07-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/180/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO DE LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, REMITIDOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO OF/DIP.IPM/CPCR/032/05/25 FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REFORMA POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. **POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 3, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 14 HORAS CON 53 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, PRECISADAS, POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, DEL... DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH MARTÍNEZ, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/180/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/07%20Jul/A-180-S-E-04-07-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/181/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS; AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/022/2025, EN EL QUE SE VINCULÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE INCLUYERAN EN LAS CONVOCATORIAS QUE EMITIERAN CON RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DEL AÑO 2025, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 4, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 15 HORAS CON 02 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS... PERDÓN, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/181/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/07%20Jul/A-181-S-E-04-07-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/182/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ADECUACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN APROBADO POR DICHA COMISIÓN EN FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 5, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, A LAS 15 HORAS CON 09 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/182/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/07%20Jul/A-182-S-E-04-07-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/183/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, RESPECTO AL INFORME MENSUAL SOBRE EL ORIGEN MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA “PROMOTORA ELECTORAL, A.C.”, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. **POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 6, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 15 HORAS CON 23 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/183/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/07%20Jul/A-183-S-E-04-07-2025.pdf>

IMPEPAC/CEE/184/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS CON FECHA DE DIECISIETE Y VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIGNADOS POR EL CIUDADANO C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA. **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 7, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 15 HORAS CON 31 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/184/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/07%20Jul/A-184-S-E-04-07-2025c.pdf>

INFORME DE ACTIVIDADES. INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025. **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL 8, DEL ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 37 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE.**

impepac
Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA LA SECRETARÍA
EJECUTIVA A LA COMISIÓN
EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE
PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.**

**Medios
de Comunicación**

Subdirección de Comunicación Social

Junio | 2025

CONTENIDO

Contenido

I. GLOSARIO	3
II. INTRODUCCIÓN.....	4
III. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	5
IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	7
V. ACTIVIDADES	9
BOLETINES INFORMATIVOS	9
TRANSMISIÓN DE SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN.....	12
ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN A CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL IMPEPAC.....	14
VI. ACTIVIDADES PÚBLICAS CONSEJERÍAS.....	27
VII. APOYO CAMPAÑAS INE.....	52
VIII. CÍRCULO POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	58
IX. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	59
X. CONCLUSIÓN DE PROCESO ELECTORAL.....	60
XI. PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DEL SPEN	62
XII. FIRMA DE CONVENIOS	63

XIII. INFOGRAFÍAS	65
XIV. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	76
XV. URNAS ELECTRÓNICAS	77
XVI. ESTADÍSTICAS EN FACEBOOK	88
XVII. ESTADÍSTICAS EN INSTAGRAM.....	91

I. GLOSARIO

NUM.	NOMBRE	ABREVIATURA
1	IMPEPAC	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
2	CEE	Consejo Estatal Electoral
3	INE	Instituto Nacional Electoral
4	OPLE	Organismo Público Local Electoral
5	OPLES	Organismos Públicos Locales Electorales
6	CIPEEM	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos
7	CEPIMC	Comisión Ejecutiva Permanente de Imagen y Medios de Comunicación
8	CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
9	CPELSM	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos
10	LEGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales
10	RC	Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
11	SCS	Subdirección de Comunicación Social

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, es un Organismo Público Local Electoral (OPL), constitucionalmente autónomo, de carácter permanente, y "será la autoridad en materia electoral y de participación ciudadana, profesional en su desempeño, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones".

De acuerdo al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una de las finalidades del IMPEPAC es, entre otras, contribuir al desarrollo de la vida democrática, coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política y cumplir con el principio de máxima publicidad

Con base en lo anterior es que la Comisión Ejecutiva Permanente de Imagen y Medios de Comunicación aprobó en Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024, el Programa Anual de Actividades correspondiente al periodo enero-diciembre del año 2025.

A través de este programa se pretende fortalecer el trabajo realizado por la Subdirección de Comunicación Social a través de acciones de difusión en medios de comunicación y en las diferentes redes sociales institucionales con el fin de robustecer la imagen institucional y difundir las funciones del Instituto.

III. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El artículo 88 Bis fracción I del CIPEEM, establece que para el cumplimiento de las funciones que les son propias a las comisiones ejecutivas permanentes y temporales, tendrá de entre sus atribuciones, la siguiente:

*"Artículo *88 Bis. Las comisiones ejecutivas permanentes y temporales, por conducto de su Presidente cuentan para el cumplimiento de sus funciones con las siguientes atribuciones genéricas:*

...

X. Conocer los informes que deberán ser presentados por los Titulares de las áreas administrativas en los asuntos de su competencia, conforme al calendario que anualmente apruebe la comisión...

XIII. Las demás que deriven de este Código, de las disposiciones reglamentarias, de los acuerdos del Consejo Estatal y de las demás disposiciones aplicables, que les resulten compatibles conforme a sus objetivos, para su mejor desarrollo, atendiendo a la naturaleza de su función."

Además, el artículo 88 Ter del CIPEEM establece que al Consejero Presidente de cada Comisión Ejecutiva, les corresponden diversas atribuciones, como lo es la de presidir las sesiones adoptando las medidas que estime necesarias para el adecuado desarrollo entre otras.

En lo particular, el artículo 90 Sextus del CIPEEM, establece como atribuciones de la CEPIMC, las siguientes:

*"Artículo *90 Sextus. Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva de Imagen y Medios de Comunicación las siguientes:*

I. Aprobar, supervisar y evaluar el cumplimiento de los programas, proyectos y

actividades que desarrolle la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica;

II. Emitir sugerencias encaminadas a la optimización de los programas y proyectos aprobados para la Dirección Ejecutiva;

III. Analizar la viabilidad de implementar programas y proyectos Adicionales al programa anual de actividades de la Dirección Ejecutiva en función de la disponibilidad presupuestal;

IV. Aprobar los programas de capacitación en materia de Participación Ciudadana, así como el contenido de los materiales, manuales e instructivos de educación cívica, capacitación electoral y participación ciudadana, y

V. Elaborar y rendir al Consejo Estatal los informes y dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos a su conocimiento o aprobación."

IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El 30 de septiembre del 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el acuerdo mediante el cual aprobó la designación del Consejero Presidente del Organismo Público Local de Baja California y de las Consejeras o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas; así como, los periodos de duración respectivos, siendo para el caso del Estado de Morelos, se designó a los siguientes Consejera y Consejero Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana:

Nombre de la Consejería Estatal Electoral	Cargo	Periodo
Pedro Gregorio Alvarado Ramos	Consejero Electoral	7 años
Elizabeth Martínez Gutiérrez	Consejera Electoral	7 años

Con fecha 26 de septiembre de 2024, el Consejo General del INE, emitió el acuerdo número **INE/CG2245/2024**, por el cual se aprobó la designación de las Consejerías Electorales de los OPLES así como el periodo de sus encargos, siendo nombrados para el estado de Morelos los ciudadanos C.P. María del Rosario Montes Álvarez, M. en .D. E. Adrián Montessoro

Castillo y el Ing. Víctor Manuel Salgado Martínez por un periodo de siete años, mismos que el 01 de octubre de 2024 tomaron posesión de sus encargos.

Con fecha 15 de enero del año 2025, en Sesión Extraordinaria Urgente el CEE del IMPEPAC aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/010/2025**, a través del cual se determinó la conformación, integración y vigencia de las Comisiones Ejecutivas Permanentes y Temporal, quedando conformada la CEPIMC de la siguiente manera:



V. ACTIVIDADES

Con base en el Programa de Trabajo correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2025¹ se realizaron las siguientes actividades:

BOLETINES INFORMATIVOS

Se distribuyeron a los diferentes medios de comunicación cinco boletines informativos:

Firma de convenio IMPEPAC-PIIAF

FIRMA CONVENIO EL IMPEPAC Y LA ASOCIACIÓN VIOLOGENA INTERMUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN FEMINISTA A.C.

El Instituto Mexicano de Promoción Democrática y Participación Ciudadana (Impepac) firmó un convenio general de colaboración con la asociación civil Programa Interdisciplinario de Investigación Acción Feminista A.C.

El objetivo de este convenio es promover y garantizar la participación política de las mujeres para fortalecer la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres ante los diversos grupos de la sociedad así como promover, fomentar y fortalecer la presencia en todos los niveles de la gestión pública.

En el acto de firma de convenio, la presidenta del Impepac, Nancy Dalry Rodríguez, señaló que hay mucho por hacer para llegar a la igualdad sustantiva, espacio que el convenio fortalecerá, tanto la responsabilidad de vincularse con la sociedad civil y que mejor que hacerlo es en los espacios que los estados se ofrecen, aprovechando los recursos.

Por su parte la presidenta de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación y la Igualdad de Género y la Participación Política, Gabriela Martínez Gutiérrez, manifestó que el convenio electoral se complementa a través de acciones, reuniones, talleres, cursos, estrategias, actividades de difusión, eventos, talleres, promoción, planes de trabajo y de esta manera se fortalece con la participación política efectiva de las mujeres así como la presencia de la voz de las mujeres en la gestión pública.

La Asociación, por su parte, se compromete a realizar las siguientes tareas de acción:

- Llevar a cabo acciones de difusión, promoción y fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres.
- Llevar a cabo acciones de debate, sensibilización, promoción y capacitación a las mujeres ciudadanas del estado de México en materia de participación política en los espacios de gestión.
- Realizar acciones para acercar a las ciudadanas mexicanas para la identificación de políticas como de gestión pública con los espacios de gestión (OPM).



Evento en apoyo de la
Participación Política

• Organización, asesoría y coordinación a mujeres de Veracruz Política
contra las Mujeres en Basile de Género.

Como representante de la asociación civil "Programa Interdisciplinario de Investigación Acción Feminista A.C.", Nancy Dalry Rodríguez, manifestó que es un convenio de colaboración para fortalecer el espacio político para promover la participación política en todos los niveles de la gestión pública, que se debe de buscar un espacio efectivo, que se le incorpore a las mujeres en los espacios públicos, fortaleciendo la presencia política y el liderazgo.

En el acto de firma de convenio estuvieron presentes las representantes Nancy Dalry Rodríguez y Gabriela Martínez Gutiérrez, así como también las señoras, Nancy Dalry Rodríguez, Víctor Manuel Sagredo Martínez y María Antonieta Cordero, quienes asistieron al evento en el Instituto Mexicano de Promoción Democrática y Participación Ciudadana.

El IMPEPAC garantizará el principio de paridad en la elección de autoridades auxiliares en los ayuntamientos de Morelos.

The report consists of two pages. The left page is titled 'COMUNIDAD MUNICIPIO DE TLANCANTERA, MORELOS' and discusses the IMPEPAC's commitment to ensuring parity in the election of auxiliary authorities in the Municipality of Tlancahuta. It mentions the presence of the IMPEPAC in the municipality and the role of the local government in ensuring the principle of parity. The right page is titled 'COMUNIDAD MUNICIPIO DE TLANCANTERA, MORELOS' and discusses the IMPEPAC's role in ensuring parity in the election of auxiliary authorities in the Municipality of Tlancahuta. It mentions the presence of the IMPEPAC in the municipality and the role of the local government in ensuring the principle of parity.

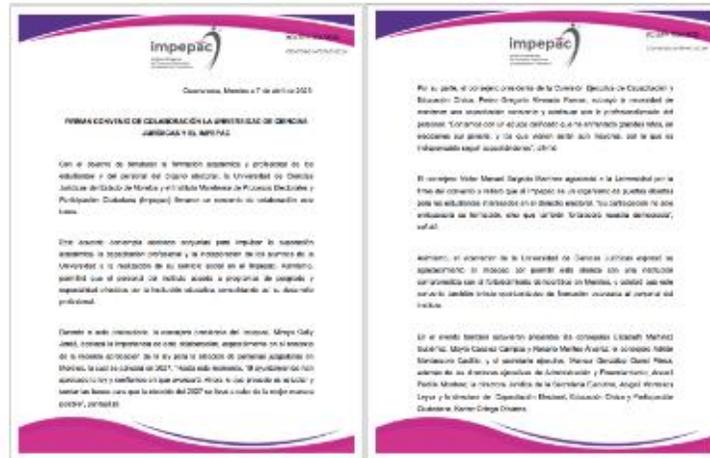
Concluye consulta a través de urnas electrónicas.

The report consists of two pages. The left page is titled 'CONCLUYE CONSULTA A TRAVÉS DE URNAS ELECTRÓNICAS' and discusses the conclusion of an electronic consultation process. It mentions the presence of the IMPEPAC in the municipality and the role of the local government in ensuring the principle of parity. The right page is titled 'CONCLUYE CONSULTA A TRAVÉS DE URNAS ELECTRÓNICAS' and discusses the conclusion of an electronic consultation process. It mentions the presence of the IMPEPAC in the municipality and the role of the local government in ensuring the principle of parity.

IMPEPAC e IDEFOMM firman convenio de colaboración.



Firman convenio de colaboración la Universidad de Ciencias Jurídicas y el Impepac.



TRANSMISIÓN DE SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Se subió al Sistema de Transmisión de materiales de radio y televisión del Instituto Nacional Electoral un spot cuyo periodo de transmisión fue del primero de enero al tres de abril de la presente anualidad.



A continuación se muestran las órdenes de transmisión en las que se da cuenta de las frecuencias de radio y televisión en que fue transmitido el spot mencionado.



Dirección de administración de tiempos del estado en radio y televisión

Folio: IMPEPAC-20250224-139

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025

Presente

El Sistema de Recepción de materiales de radio y televisión, ha generado el siguiente acuse de recibo el cual contiene la información correspondiente a la estrategia de transmisión registrada por: IMPEPAC.

Número de estrategia: IMPEPAC-20250224-139 **Tipo medio:** TELEVISIÓN
Descripción de la estrategia: Ordinario TV Febrero 2025 **Entidad:** MORELOS
Período: NACIONAL - NO COINCIDENTE **Período de la orden de transmisión:** 07/03/2025 al 09/04/2025
Tipo de pauta: **Actor:** IMPEPAC **Ámbito:** LOCAL

Fecha de registro	Todos los canales		Duración del material	Materiales asignados	Horario		Asignado con hora estándar
	Origenes	Posiciones			Días	Horarios	
24/02/2025	(NOR) A4004 - P1 20		30 SECS	RUBRO 20.424 VERICAL PA 01 PROCES ELECTIONAL	Los días asignados en la pauta.	Los horarios asignados en la pauta.	NO
	(NOR) A4004 - P1 19						
	(NOR) A4004 - P1 18						
	(NOR) A4004 - P1 17						
	(NOR) A4004 - P1 16						
	(NOR) A4004 - P1 15						
	(NOR) A4004 - P1 14						
	(NOR) A4004 - P1 13						
	(NOR) A4004 - P1 12						
	(NOR) A4004 - P1 11						
	(NOR) A4004 - P1 10						
	(NOR) A4004 - P1 09						

Asignado 12 de 12 entornos

Los materiales se asignarán por el sistema electrónico de acuerdo a las instrucciones descritas con anterioridad a los días y horarios aprobados en las pautas correspondientes mediante los acuerdos de Comité de Radio y Televisión, Junta General Ejecutiva y Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Estatus: Enviado
Fecha y hora de envío: 24/02/2025 11:06



Dirección de administración de tiempos del estado en radio y televisión

Folio: IMPEPAC-20250224-140

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025

Presente

El Sistema de Recepción de materiales de radio y televisión, ha generado el siguiente acuse de recibo el cual contiene la información correspondiente a la estrategia de transmisión registrada por: IMPEPAC.

Número de estrategia: IMPEPAC-20250224-140 **Tipo medio:** RADIO
Descripción de la estrategia: SPOT RADIO IMPE _ FEBRERO 2025 **Entidad:** MORELOS
Período: NACIONAL - NO COINCIDENTE **Período de la orden de transmisión:** 07/03/2025 al 03/04/2025
Tipo de pauta: **Actor:** IMPEPAC **Ámbito:** LOCAL

Fecha de registro	Todos los canales		Duración del material	Materiales asignados	Horario		Asignado con hora estándar
	Origenes	Posiciones			Días	Horarios	
24/02/2025	(NOR) X473 - P1 103.1		30 SECS	RADIO 20.424 AUDIO SPOT_ ANCO DE ANCO SUPR_VBA 1	Los días asignados en la pauta.	Los horarios asignados en la pauta.	NO
	(NOR) X473 - P1 103.0						
	(NOR) X473 - P1 102.9						
	(NOR) X473 - P1 102.8						
	(NOR) X473 - P1 102.7						
	(NOR) X473 - P1 102.6						
	(NOR) X473 - P1 102.5						
	(NOR) X473 - P1 102.4						
	(NOR) X473 - P1 102.3						
	(NOR) X473 - P1 102.2						
	(NOR) X473 - P1 102.1						
	(NOR) X473 - P1 102.0						
	(NOR) X473 - P1 101.9						
	(NOR) X473 - P1 101.8						
	(NOR) X473 - P1 101.7						
	(NOR) X473 - P1 101.6						
	(NOR) X473 - P1 101.5						

Asignado 21 de 21 entornos

Los materiales se asignarán por el sistema electrónico de acuerdo a las instrucciones descritas con anterioridad a los días y horarios aprobados en las pautas correspondientes mediante los acuerdos de Comité de Radio y Televisión, Junta General Ejecutiva y Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Estatus: Enviado
Fecha y hora de envío: 24/02/2025 16:04

ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN A CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL IMPEPAC









El pasado 17 de enero la consejera presidenta del IMPEPAC, Mireya Gally Jordá sostuvo una reunión de trabajo con la coordinadora del Radio y Televisión de Morelos, Alejandra Flores Espinoza con quien se acordó la participación semanal de consejeras y consejeros del órgano electoral a fin de que estos dieran un comentario con relación a las actividades que desarrollan en el Instituto.



Como resultado de ese encuentro las y los consejeros electorales han acudido semanalmente para grabar su comentario, mismo que es transmitido los días jueves a través de los canales de televisión y frecuencias de radio de la Radio y Televisión de Morelos.





¶

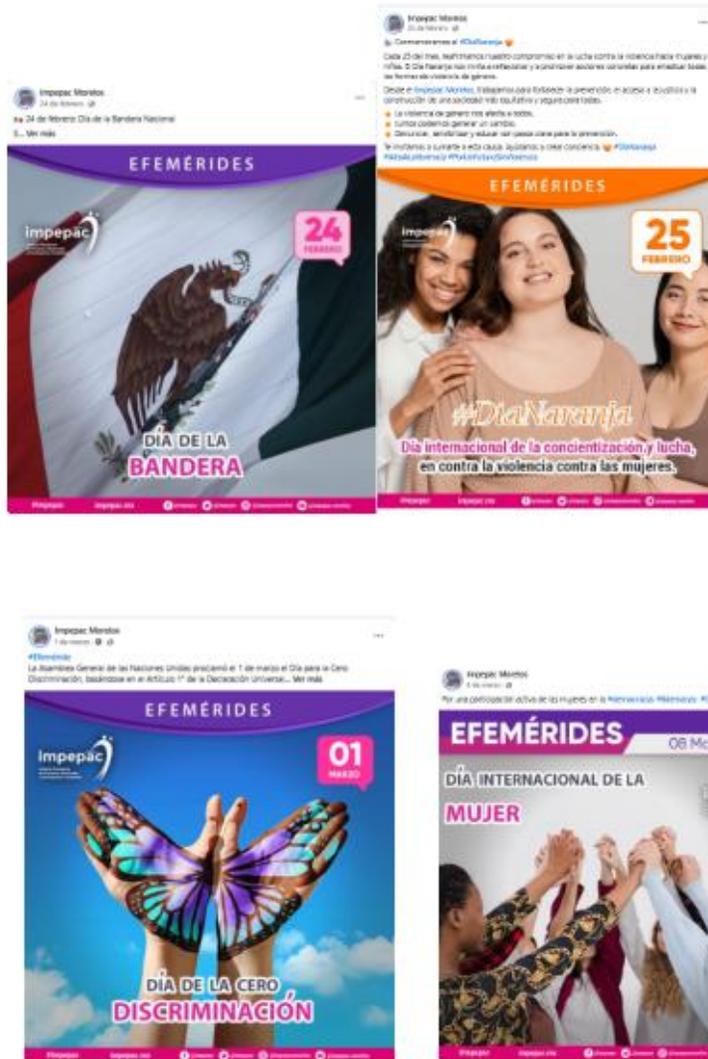


CALENDARIO CÍVICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.

Se publicitaron las siguientes infografías en las redes institucionales del IMPEPAC, con el fin de difundir efemérides y fechas relevantes.









impepac México
 25 de marzo a las 11:05 a.m. · @
 Hay es Día Naranja 🍊
 Cada 25 de mes, alzamos la voz para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Es un recordatorio de que todas y todos podemos ser agentes de cambio para construir un mundo más seguro, justo e igualitario.
 • No más violencia: Escucha, apoya y actúa.
 • Educar y concientizar es responsabilidad de todos y todas.
 • Juntas y juntos podemos crear un futuro libre de violencia.
 #DíaNaranja #SinViolencia #NoAlaViolencia #UnMundoSinViolencia



impepac México
 26 de marzo a las 12:19 p.m. · @
 #Lesbianas
 Hoy conmemoramos el Día de la Visibilidad Lesbica una fecha para celebrar la diversidad, exigir igualdad y reconocer las voces y experiencias de las mujeres lesbianas.
 ¡Por un mundo donde todas puedan ser vistas y escuchadas!
 #DíaDeLaVisibilidadLesbica #Diversidad #Igualdad



VI. ACTIVIDADES PÚBLICAS CONSEJERÍAS



Impepac Morelos

16 de enero · 🌐

...

Las consejeras del [Impepac Morelos](#) Elizabeth Martínez Gutiérrez, Mayte Casalez Campos y Rosario Montes Álvarez con la consejera del [INE México](#) @rita_bell_lpz en el Congreso Nacional en Materia de Inclusión que organiza el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones [Instituto Tlaxcalteca de Elecciones](#)













Impepac Morelos

17 de enero · 🌐

...

Las consejeras Elizabeth Martínez Gutiérrez, Mayte Casalez Campos, Rosario Montes Álvarez y el consejero [Ing. Victor Manuel Salgado Martínez](#) estuvieron presentes en el foro: Participación de grupos minoritarios en procesos electorales en el que estuvo la consejera del [INE México](#), Dania Ravel.

Dicho foro se realizó en el marco del Congreso Nacional en Materia de Inclusión organizado por el [Instituto Tlaxcalteca de Elecciones](#)











Impepac Morelos

6 de febrero · 🌐

...

La consejera Elizabeth Martínez Gutiérrez sostuvo una importante reunión de trabajo con la regidora del [Municipio de Cuernavaca Elia Ortiz García](#)







Impepac Morelos está con Idefomm Morelos.

11 de febrero · 🌐

- 🟢 ¡Continuamos trabajando en beneficio de la sociedad y la democracia! 🗳️
 - 🟡 Esta mañana, Consejeras y Consejeros Electorales del Impepac se reunieron con el Director y Autoridades del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, para exponer avances en materia electoral sobre temas de paridad de género, elección de autoridades auxiliares, presupuesto participativo, actualización del catálogo de autoridades representativas y violencia política en razón de género. 🗳️
 - 🔴 Este intercambio de ideas y propuestas reforzará la comunicación y los trabajos entre el Impepac Morelos y los municipios de nuestro estado para próximas jornadas electorales, buscando con ello una sociedad más democrática y participativa. 🗳️
- #Impepac #Morelos #IDEFOMM #ParidadDeGénero #PresupuestoParticipativo
#ComunidadesIndígenas #AutoridadesAuxiliares
- Idefomm Morelos



















Imepac Morelos
25 de febrero - 0

Para el Imepac Morelos fue un gusto que participaran en la reunión interinstitucional para dialogar sobre la participación, promoción y fomento de los Derechos Político-Electorales de las personas de los Grupos Vulnerables, las siguientes personas:

1. César Guerra García, director General De Comunidades De Atención Prioritaria E Inclusión De La Secretaría De Bienestar del Gobierno del Estado de Morelos.
2. Guillermo Gerardo Hurtado de Mendoza Magaña, regidor del Municipio de Temixco y Representante de las Juventudes
3. Miguel Ángel Basaldúa Alcaraz, secretario Técnico del Instituto Morelense para las Personas Adolescentes y Jóvenes
4. Armando Rodríguez, acudió en representación del Instituto Nacional De Los Pueblos Indígenas (INPI)
5. Alejandro Gallardo López, secretario Técnico de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad del Congreso del Estado de Morelos
6. Israel Dirzo Bahena, integrante del Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos
7. Samantha Arellanes Balderas, cosecretaria Trans Nacional Y Presidenta de la Coalición Mexicana LGTTTIAQNB+
8. Carmen Yuliana Marín Luna, activista de la Comunidad LGBTI
9. Miguel Ángel Miranda Aquino, representante de Acción Incluyente Morelos
10. Juan Carlos Casillas Batalla Representante de POSITIVXS Morelos
11. David Alejandro Gómez Arriaga, Integrante del Centro de Estudios Afromexicanos Tembembe
12. Emma Ortega Cardona, Representante Legal del Movimiento Nacional por la Inclusión y Democracia de y para Personas con Discapacidad A.C.
13. Mildred Maluti Lúa, Representante de la Comunidad Afro Temixco





Impepac Morelos
25 de febrero · 🌐

📍 Participación en la presentación de la Red de Mujeres Morelenses por los Derechos Políticos
Las consejeras **Mireya Gally Jordá** y **Mayte Casalez** asistieron como testigos de honor a este importante evento organizado por la Píaf AC, reafirmando su compromiso con la igualdad y la participación política de las mujeres en Morelos.

#DíaNaranja 🍊 #DerechosPolíticos











VII. APOYO CAMPAÑAS INE





Impepac Morelos
 11 de enero

VIOLENCIA POLÍTICA MUJERES

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (RNPSVPG)

Existen **480** registros ordenados por distintas autoridades, la mayoría por tribunales electorales locales.

De los **480** registros, se desprenden **437** personas inscritas:

- **352** **hembras**
 28 personas se han registrado como reincidentes: 3 personas 11 veces, 4 personas 2 veces y 19 personas 2 veces, respectivamente.
- **85** **registros**
 26 de Coahuila; 8 de Campeche; 7 de Guanajuato; 5 de Chiapas; Tabasco, Veracruz y Yucatán, cada una de ellas; 8 del Estado de México; 3 de Baja California Sur; 2 de Aguascalientes, Coahuila, Durango y Quintana Roo, respectivamente; 1 de Ciudad de México, Morelos, Nayarit, Hidalgo, Tamaulipas, Puebla, Sonora, Jalisco y Nuevo León, en cada caso; y 3 con impacto nacional.

➤ **Dividido por entidad federativa**

134	Oaxaca
48	Sonora
39	México
26	Campeche
26	Chiapas
24	Coahuila
23	Puebla
16	Veracruz
16	Baja California Sur
16	Yucatán
15	Colima
9	Oaxaca
8	Nayarit
7	Coahuila
6	Ciudad de México
5	Hidalgo
5	Quintana Roo
5	Guanajuato
4	Aguascalientes
3	Durango
3	Nuevo León
2	Jalisco
1	Sonora
1	Morelos
5	Impacto Nacional
480	Total

➤ **1 registro de vital de sentencia por persona**
 Después de 88 personas se exhibieron la validez del modo de emitir de vital, hasta en tanto están inscritos en el RNPSVPG de los Estados; 2 de Coahuila; 2 de Sonora; 2 de Sonora; 3 de Oaxaca y 1 de Coahuila de Real.

➤ **Existen 138 inscripciones en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**
<https://www.ine.mx/actividad-y-participacion-ciudadana/registro-nacional-de-personas-sancionadas/>

➤ Información del inicio del Registro (septiembre de 2020), al corte del 2 de enero de 2025

INE México
 10 de enero

¡Consulta el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género!

Impepac Morelos
26 de enero · 🌐

Te invitamos a conocer la convocatoria para participar como Observador/a Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario, para la Elección de Diversos cargos del Pod... [Ver más](#)

CONVOCATORIA

¿Quieres participar como Observador/a Electoral?

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025

¿Qué es una Observadora o Observador Electoral?
Es la persona facultada por Ley para observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la Jornada Electoral.

¿Sabías qué?
Además de observar las actividades de las diferentes etapas del Proceso Electoral, podrás participar en la observación de la siguiente modalidad de votación:
• Voto Anticipado™

Requisitos:

Legales

- Ser ciudadano o ciudadana mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno en los tres años anteriores a la elección.
- No ser, ni haber sido candidato o candidata a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección.
- Tomar el curso de capacitación (presencial e virtual).
- No ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal, ni ser persona operadora de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación, ni ser persona servidora de la nación.
- No ser representante o militante de algún partido político.

Administrativos

- Presentar solicitud de acreditación, misma que incluye manifestación de cumplimiento con los requisitos legales (Art. 317 de la LGPE).
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de la Credencial para Votar vigente.

Regístrate en
<https://ggf2025-observadores.ine.mx/>

Puedes presentar tu solicitud del 13 de diciembre de 2024 hasta el 7 de mayo de 2025

Para mayor información visita la página [www.ine.mx](#) o acude a la Junta **01 DIXITAL** Operativa en el estado de **Morelos**. Dirección: **Calle Escobedo N° 115, Col. Bosques de Morelos** Teléfono: **777 372 24 69**

La participación es voluntaria, por lo que no gatas, pero realizar la Observación Electoral con responsabilidad de la o el ciudadano.





VIII. CÍRCULO POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

En el marco del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, el Impepac organizó el ejercicio Círculo por la Democracia y los Derechos de las Mujeres, el cual se grabó en el Salón de Plenos, teniendo como invitadas a las diputadas, Andrea Gordillo y Eleonor Martínez; la presidenta municipal de Ayala, Nayeli Mares Mérida y la regidora de Cuernavaca, Elia Ortiz Gargía.



IX. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES





X. CONCLUSIÓN DE PROCESO ELECTORAL





XI. PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DEL SPEN



Impepac Morelos

29 de enero · 🌐

📌 Ya está lista la edición No. 785 del Boletín del #SPEN

El @impepac tiene una interesante colaboración respecto al cierre del Proceso Electoral 2023-2024.



BOLETÍN SPEN COMUNICA 785 BOLETÍN SPEN COMUNICA 785

El CEE del IMPEPAC clausuró el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Mireya Galy Jurás
Consejera Presidenta del CPEL Morelos



El veintinueve de enero se clausuró el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morenense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) en una jornada por videoconferencia en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En este Proceso Electoral fueron instalados 2,377 comités y la lista nominal fue de 1,549,305 personas de las que se postularon los siguientes candidatos/as:

CARGO	HOMBRES	MUJERES	Nº ASISTENTES	TOTAL
GOBERNATURA		2		2
COMISIONES DE DEFENSA RELATIVA	11	93		104
DEPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	68	81		149
PREESIDENCIAS MUNICIPALES	222	228		450
SINDICATURAS	216	232		448
REGIDURÍAS	141	1673	3	1817

En esta elección instaló el programa **Comiteles** que por primera vez se implementó y permitió que la ciudadanía tuviera un voto registrado con una eficiencia de un 97% con más de 46 mil votos de consulta de las diferentes unidades electorales.

Se más de 100 mil votos (presidencias a la gubernatura, 9 a diputaciones y 26 virtuales a los presidentes municipales).

Se contó también con el voto de las y los transeúntes, en el extranjero, para lo cual se registraron hasta por ahora como votantes 4,206 personas, se recibieron en total 2,264 votos de los cuales 2,174 fueron vía electrónica por internet, 681 votos vía postal y 454 votos de manera presencial a través de los comiteles.

En cuanto al Programa de Recursos Ciudadanos (PREMUNOS), se

BOLETÍN SPEN COMUNICA 785 BOLETÍN SPEN COMUNICA 785 BOLETÍN SPEN COMUNICA 785

El IMPEPAC clausuró el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en una jornada por videoconferencia en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En esta elección instaló el programa Comiteles que por primera vez se implementó y permitió que la ciudadanía tuviera un voto registrado con una eficiencia de un 97% con más de 46 mil votos de consulta de las diferentes unidades electorales.

Se contó también con el voto de las y los transeúntes, en el extranjero, para lo cual se registraron hasta por ahora como votantes 4,206 personas, se recibieron en total 2,264 votos de los cuales 2,174 fueron vía electrónica por internet, 681 votos vía postal y 454 votos de manera presencial a través de los comiteles.

XII. FIRMA DE CONVENIOS





XIII. INFOGRAFÍAS



Impepac Morelos
 24 de enero · 🌐

✅ El Impepac trabaja por la democracia ✅
 📌 Te invitamos a conocer la ruta que deben de seguir las organizaciones de la ciudadanía que busquen constituirse como nuevo partido político en #Morelos .

El aviso de intención, deberá estar suscrito por las representaciones de las organizaciones de la ciudadanía, y acompañado de la siguiente documentación:

- a) ACTA CONSTITUTIVA**
 Copia certificada del Acta constitutivo de la organización de la Ciudad. Se podrán presentar avisos de intención las organizaciones de la ciudadanía identificadas previamente en asociaciones, clubes, coordinadas u otros diversos al de formar constituirse en un partido político local en Morelos.
- b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**
 RFC a nombre de la asociación civil.
- c) CUENTA BANCARIA**
 Cuenta bancaria mancomunada a nombre de la asociación civil.
- d) EMBLEMA**

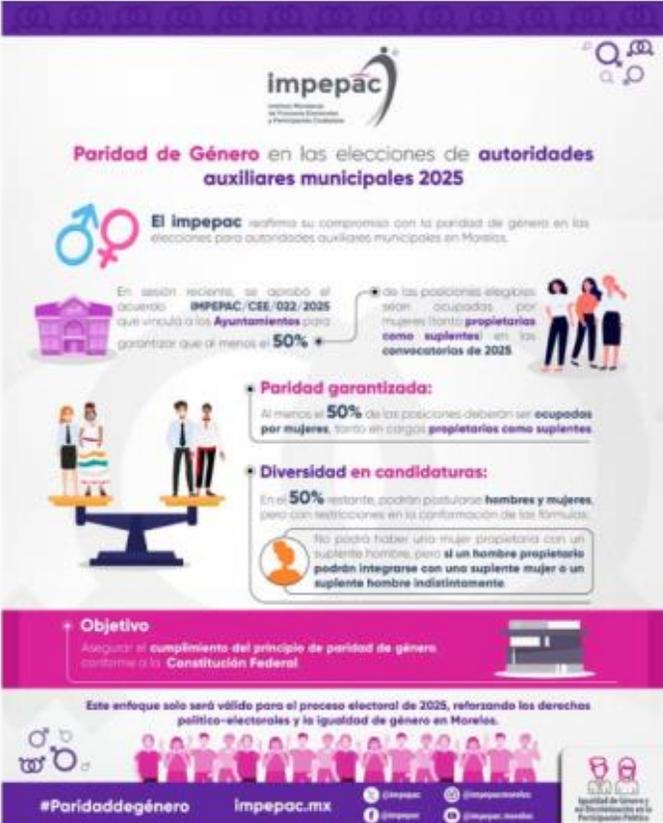
De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento para las Organizaciones de la Ciudadanía que pretendan Constituirse como Partido Político Local.

impepac.mx | Información al Tel: 777 362 4300

Instagram: @impepacmorelos | Facebook: Impepac Morelos

Imepac Morelos
25 de enero · 🌐

⚠️ El **Imepac Morelos** garantizará la **#Paridad** de Género en la elección de autoridades auxiliares en los ayuntamientos de **#Morelos**. ⚠️



Paridad de Género en las elecciones de **autoridades auxiliares municipales 2025**

El **Imepac** reafirma su compromiso con la paridad de género en las elecciones para autoridades auxiliares municipales en Morelos.

En sesión reciente, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/022/2025** que vinculó a los **Ayuntamientos** para garantizar que al menos el **50%** de las posiciones elegibles sean ocupadas por mujeres (tanto **propietarias** como **suplentes**) en las convocatorias de 2025.

Paridad garantizada:
Al menos el **50%** de las posiciones deberán ser ocupadas por mujeres, tanto en cargos **propietarios** como **suplentes**.

Diversidad en candidaturas:
En el **50%** restante, podrán postularse **hombres y mujeres**, pero con restricciones en la conformación de las fórmulas.
No podrá haber una mujer propietaria con un suplente hombre, pero **si un hombre propietario podrá integrarse con una suplente mujer o un suplente hombre indistintamente**.

Objetivo
Asegurar el cumplimiento del principio de paridad de género, conforme a la **Constitución Federal**.

Este enfoque solo será válido para el proceso electoral de 2025, reforzando los derechos político-electorales y la igualdad de género en Morelos.

#Paridaddegenero imepac.mx

 @imepac
 /imepac
 @impepactm
 @imepac_morelos


 Igualdad de Género y
 Participación en la
 Participación Pública

Impepac Morelos
21 de marzo a las 12:30 p. m.

¡Tu voz es importante!

Te invitamos a participar en la consulta del **Impepac Morelos** sobre el uso de la urna electrónica. En Cuernavaca, podrás hacerlo en el poblado de Amatitlán.

¡Súmate y contribuye al fortalecimiento de la democracia! [#ConsultaImpepac](#) [#UrnaElectrónica](#) [#Morelos](#)
Municipio de Cuernavaca

CUERNAVACA ¡Conoce la **Urna Electrónica!**



Este **23 de marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0 del INE**.



Comunidad

- Amatitlán

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de **Autoridades Auxiliares** de tu comunidad, **encontrarás una mesa con personal del INE e IMPEPAC** quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

✓ **¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?**

✓ **¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?**

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

[#ElImpepacTrabajoPorTi](#)

[impepac.mx](#)

[@impepac](#)

[@impepacmorelos](#)

[@impepac](#)

[@impepacmorelos](#)



Organización y Partidos Políticos

Imepac Morelos
10 de marzo · 🌐

🗣️ ¡Por una participación equitativa! 🗣️
El Imepac Morelos garantizará la #ParidadDeGénero en la elección de autoridades auxiliares en los ayuntamientos de #Morelos. ✅
Porque la democracia es fuerte cuando todas las voces son escuchadas. ¡Sigamos avanzando hacia la igualdad! 💜💗
#EleccionesMorelos #DemocraciaParitaria #Igualdad

Paridad de Género en la Elección de Autoridades Auxiliares 2025

El IMPEPAC garantiza la **participación igualitaria de mujeres y hombres en las elecciones de ayudantes municipales** en Morelos, mediante el acuerdo **IMPEPAC/CEE/022/2025**, que obliga a los Ayuntamientos de Morelos a incluir medidas que aseguren la participación equitativa de mujeres y hombres en estas elecciones.

- ✅ **50% de las candidaturas** (propietaria y suplente) deben ser exclusivamente para mujeres.
- ✅ **En el 50% restante**, pueden participar hombres y mujeres, con reglas:
 - Si la propietaria es mujer, la suplente también debe ser mujer.
 - Si el propietario es hombre, la suplente puede ser mujer u hombre.

Propietaria

Suplente

Propietario

Suplente

Suplente

📖 Esta medida es aplicable únicamente para el proceso electoral 2025 y garantiza la paridad de género establecido en la Constitución Federal.

Con esta disposición, las mujeres morelenses tendrán garantizado su derecho a ser votadas en igualdad de condiciones en la elección de ayudantes municipales en todos los Ayuntamientos del estado de Morelos.

#ElImepacTrabajaPorTi | imepac.mx | @imepac | @imepacmorelos | @imepac.morelos

Impepac Morelos
15 de marzo a las 3:22 p. m. · 🌐

📍 ¡Prueba piloto de urnas electrónicas en Morelos! 🇲🇽

Este 16 de marzo, el IMPEPAC llevará a cabo una prueba piloto no vinculante de urnas electrónicas en Ayala, Cuernavaca, Jajutla, Temixco y Zacatepec.

🎯 ¿El objetivo? Evaluar su funcionamiento y conocer la experiencia de la ciudadanía para futuros procesos democráticos.

Tu opinión es clave para la evolución de la democracia en Morelos. ¡Infórmate y participa! 🇲🇽

#UrnaElectrónica #Morelos #DemocraciaInnovadora

1 de 6 C te invita a conocer
la Urna Electrónica!

En el mes de **marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0** del INE.

¿Dónde puedo participar?

Se colocarán en **11 comunidades de Morelos**

- Ayala**
 - San Pedro Apalaco
 - Tenextepeango
- Cuernavaca**
 - Amatitlán
- Temixco**
 - Lamas de Guadalupe
 - Pueblo Viejo
- Jajutla**
 - U. H. Morelos
 - Tehuixtla
 - Vicente Aranda
- Zacatepec**
 - Tetelgo
 - Benito Juárez
 - Galeana

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de Autoridades Auxiliares de tu comunidad, encontrarás una mesa con personal del INE e IMPEPAC quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

- ✓ ¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?
- ✓ ¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

#ElImpepacTrabajaPorTi | impepac.mx | @impepac | @impepacmorelos

Organización y Partidos Políticos

Impepac Morelos
15 de marzo a las 3:25 p. m. · 🌐

📍 ¡Prueba piloto de urnas electrónicas en Morelos! 🇲🇽

Este 16 de marzo, el IMPEPAC llevará a cabo una prueba piloto no vinculante de urnas electrónicas en el municipio de Ayala.

📌 ¿El objetivo? Evaluar su funcionamiento y conocer la experiencia de la ciudadanía para futuros procesos democráticos.

Tu opinión es clave para la evolución de la democracia en Morelos. ¡Infórmate y participa! 📢

#UrnaElectrónica #Morelos #DemocraciaInnovadora

H. Ayuntamiento Municipal Ayala 2025-2027

AYALA ¡Conoce la
Urna Electrónica!

Este **16 de marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0 del INE**.

Comunidades

- San Pedro Apatlaco
- Tenextepango

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de **Autoridades Auxiliares** de tu comunidad, **encontrarás una mesa con personal del INE e IMPEPAC** quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

- ✓ ¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?
- ✓ ¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

#ElImpepacTrabajaPorTi | impepac.mx

📱 @impepac | @impepacmorelos | @impepacmorelos

📞 01 771 311 1111 | 01 771 311 1111

Organización y Partidos Políticos

Imepac Morelos
16 de marzo a las 11:04 a. m. · 🌐

¡Prueba piloto de urnas electrónicas en Morelos! 🇲🇽 🇲🇽
Es... Ver más

JOJUTLA ¡Conoce la Urna Electrónica!



Este **16 de marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0 del INE**.



Comunidades

- U. H. Morelos
- Tehuixtla
- Vicente Aranda

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de **Autoridades Auxiliares** de tu comunidad, **encontrarás una mesa con personal del INE e IMPEPAC** quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

✓ **¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?**

✓ **¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?**

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

#ElImepacTrabajaPorTi

impepac.mx

 @impepac

 @impepacmexico

 @impepac

 @impepac-morelos



Organización y Partidos Políticos

Impepac Morelos
21 de marzo a las 2:45 p. m.

¡Tu voz es importante!

Te invitamos a participar en la consulta del Impepac Morelos sobre el uso de la urna electrónica. En Temixco las urnas serán instaladas en Pueblo Viejo y Lomas de Guadalupe.
¡Súmame y contribuye al fortalecimiento de la democracia! #ConsultaImpepac #UrnaElectrónica #Morelos
Municipio de Temixco

TEMIXCO ¡Conoce la Urna Electrónica!

Este **23 de marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0 del INE**.



Comunidades

- Lomas de Guadalupe
- Pueblo Viejo

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de **Autoridades Auxiliares** de tu comunidad, **encontrarás una mesa con personal del INE e IMEPAC** quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

✓ **¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?**

✓ **¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?**

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

#ElImpepacTrabajaPorTi | impepac.mx

 [impepac](#) |
  [@impepacmorelos](#)
 [impepac](#) |
  [impepac-morelos](#)

 Organización y Partidos Políticos

Imepac Morelos
22 de marzo a las 3:34 p. m. · 🌐

¡Tu voz es importante! 🗣️

Te invitamos a participar en la consulta del Imepac Morelos sobre el uso de la urna electrónica. En Cuernavaca, podrás hacerlo en el poblado de Amatitlán.

¡Súmame y contribuye al fortalecimiento de la democracia! #ConsultaImepac #UrnaElectrónica #Morelos

Municipio de Cuernavaca

CUERNAVACA ¡Conoce la **Urna Electrónica!**



Este **23 de marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0 del INE**.



Comunidad

- Amatitlán

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de **Autoridades Auxiliares** de tu comunidad, **encontrarás una mesa con personal del INE e IMEPAC** quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

✓ **¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?**

✓ **¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?**

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

#ElImepacTrabajaPorTi

imepac.mx

 imepac

 @impepacmorelos

 imepac

 imepacmorelos



Organización y Partidos Políticos

Impepac Morelos
30 de marzo a las 8:26 a. m. · 🌐

¡Prueba piloto de urnas electrónicas en Morelos! 🇲🇽
Este domingo 30 de marzo el **Impepac Morelos** llevará a cabo una prueba piloto no vinculante de urnas electrónicas en el municipio de Zacatepec.

🔴 ¿El objetivo? Evaluar su funcionamiento y conocer la experiencia de la ciudadanía para futuros procesos democráticos.

Tu opinión es clave para la evolución de la democracia en Morelos. ¡Infórmate y participa! 🇲🇽
#UmaElectrónica #Morelos #DemocraciaInnovadora



ZACATEPEC ¡Conoce la Urna Electrónica!

Este **30 de marzo de 2025**, durante la elección de **Autoridades Auxiliares**, participa en un ejercicio de Consulta Ciudadana no vinculante con la **Urna Electrónica 7.0 del INE**.

Comunidad

- Tetelpa
- Benito Juárez
- Galeana

¿Cómo puedo participar?

Al acudir a votar en la elección de **Autoridades Auxiliares** de tu comunidad, **encontrarás una mesa con personal del INE e IMPEPAC** quienes te invitarán a responder dos preguntas mediante la Urna Electrónica:

- ✓ ¿Confiarías en los resultados de la Urna Electrónica?
- ✓ ¿Te gustaría votar con Urna Electrónica?

Tu opinión es importante para modernizar la democracia.

¡Participa!

#ElImpepacTrabajaPorTi | impepac.mx | @impepac | @impepacmorelos | @impepacmorelos

Organización y Partidos Políticos

XIV. Presupuesto participativo



XV. URNAS ELECTRÓNICAS







Impepac Morelos

28 de enero · 🌐

...

📌 Consejeras y consejeros del [Impepac Morelos](#) participaron este día en una nueva reunión para analizar la viabilidad de utilizar las urnas electrónicas del [INE México](#) en la elección de autoridades auxiliares. 🗳️

En esta reunión estuvieron presentes las consejeras Elizabeth Martínez Gutiérrez, [Mayte Casalez](#), [Rosario Montes](#), Pedro Alvarado Ramos y el consejero [Ing. Victor Manuel Salgado Martínez](#)









Imepac Morelos
13 de marzo a las 3:51 p. m. · 🌐

📢 **Urna Electrónica en prueba piloto para la Elección de Autoridades Auxiliares 2025** 📢

Con el objetivo de innovar y acercar la tecnología a los procesos democráticos, el Consejo Estatal Electoral del **Imepac Morelos** aprobó la implementación de la Urna Electrónica en modalidad de prueba piloto no vinculante en once localidades de los municipios de Ayala, Cuernavaca, Jojutla, Temixco y Zacatepec.

Esta iniciativa permitirá realizar una consulta a la ciudadanía morelense que acuda a estos centros de votación, contribuyendo a mejorar los procesos electorales en el futuro.

💡 Tu participación es clave para fortalecer la democracia 💡

#Elecciones2025 #UrnaElectrónica #MorelosDemocrático







Imepac Morelos

16 de marzo a las 10:45 a. m. - 3

En Tenextepango, municipio de Ayala se instaló una urna electrónica que servirá de prueba piloto no vinculante, con el objetivo de conocer la opinión de la ciudadanía para futuros procesos democráticos.

La consejera del Imepac Morelos [Mayte Casalez](#) estuvo atenta a la instalación y correcto funcionamiento de la urna electrónica.









A continuación se muestran estadísticas en las que se observan las vistas, alcances y visualizaciones de las publicaciones que se realizaron en este trimestre en estas redes sociales.

XVI. Estadísticas en Facebook



Interacciones con el contenido ⓘ

8,173 ↑ 31.4%



Alcance ⓘ

54,036 ↑ 2.4%



Visualizaciones ⓘ

563,569 ↑ 6.5%



XVII. ESTADÍSTICAS EN INSTAGRAM



INFOGRAFÍAS. INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE LAS EFEMÉRIDES. EN RELACIÓN AL MATERIAL REFERIDO EN EL PUNTO 9, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 47 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, Y DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, RESPECTIVAMENTE.

[https://drive.google.com/drive/folders/1rVdKABoh7U4OXrms0E-eo4_yRhOpc1me?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1rVdKABoh7U4OXrms0E-eo4_yRhOpc1me?usp=drive_link)

GUIÓN. GUIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA UN SPOT GENÉRICO QUE SERÁ GRABADO Y PRODUCIDO PARA ENVIARSE AL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EN RELACIÓN AL... MATERIAL PRESENTADO EN EL PUNTO 10, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES PRESENTADO EL MISMO, A LAS 15 HORAS CON 53 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO.**

GUIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SERÁ GRABADO Y PRODUCIDO PARA ENVIARSE AL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL..

Con fundamento en el artículo 90 Sextus de la Comisión Ejecutiva Permanente de Imagen y Medios de Comunicación, que establece como atribuciones de la Comisión Ejecutiva Permanente de Imagen y Medios de Comunicación (CEPIMC), las siguientes:

"Artículo 90 Sextus. Son atribuciones de la Comisión Ejecutiva de Imagen y Medios de Comunicación las siguientes:

I. Aprobar, supervisar y evaluar el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades que desarrolle la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica;

II. Emitir sugerencias encaminadas a la optimización de los programas y proyectos aprobados para la Dirección Ejecutiva;

III. Analizar la viabilidad de implementar programas y proyectos Adicionales al programa anual de actividades de la Dirección Ejecutiva en función de la disponibilidad presupuestal;

IV. Aprobar los programas de capacitación en materia de Participación Ciudadana, así como el contenido de los materiales, manuales e instructivos de educación cívica, capacitación electoral y participación ciudadana, y

V. Elaborar y rendir al Consejo Estatal los informes y dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos a su conocimiento o aprobación."

Por lo que con base en lo anterior y a lo establecido en el Programa Anual de Actividades 2025 se presenta la propuesta de Guión Genérico:

GUIÓN

HOMBRE: El Impepac es un organismo público autónomo que no sólo organiza elecciones, sino que también impulsa la participación ciudadana, la educación cívica y la capacitación electoral.

MUJER También realiza acciones en materia de prevención de la Violencia Política contra Mujeres en Razón de Género, garantiza la paridad sustantiva y resguarda los derechos de los diferentes grupos vulnerables.

TODOS: ¡En el Impepac trabajamos por ti!

GACETA. LA GACETA DENOMINADA "RUTA ELECTORAL" QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SERVIRÁ PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DEL IMPEPAC. EN RELACIÓN AL MATERIAL PRECISADO EN EL PUNTO 11, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y CON LA INDICACIÓN PRECISADA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. SIENDO LAS 16 HORAS CON 04 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.



DIRECTORIO



Consejera Presidenta

Mtra. Mireya Gally Jordá

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos
Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez
Mtra. Mayte Casalez Campos
C.P. María del Rosario Montes Álvarez
Ing. Víctor Manuel Salgado Martínez
Mtro. Adrián Montessoro Castillo

Secretario Ejecutivo

D. en D. y G. Mansur González Cianci Pérez

Representantes de los partidos políticos

PAN - Erick Uriel Vera García
PRI - Laura Guadalupe Flores Sánchez
PT - Lic. Tania Valentina Rodríguez Ruiz
PVEM - Lic. Karina Azucena Carrillo Ocampo
MC - Lic. Alberto Alexander Esquivel Ocampo
Morena - Lic. Omar Damián González
NA Morelos - Mtra. Kenia Lugo Delgado
MP - Mtro. Edwin Brito Brito
PRD Morelos - Lic. Gonzalo Gutiérrez Medina



CONTENIDO

02

01. EL IMPEPAC TRABAJA POR TI



04

02. EL IMPEPAC FESTEJA EL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA CON UNA FERIA ELECTORAL Y LÚDICA



10

03. ¡SEGUIMOS TRABAJANDO, POR UNA DEMOCRACIA MÁS CERCANA Y MODERNA!



RUTA ELECTORAL - IMPEPAC | 1

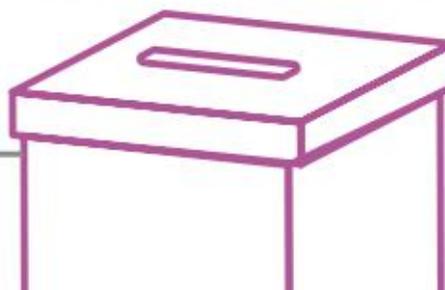
¡EL IMPEPAC

TRABAJA POR TI!



El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), es un Organismo Público Local Electoral (OPL), constitucionalmente autónomo, de carácter permanente. Es la autoridad en materia electoral y de participación ciudadana, profesional en su desempeño, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

De acuerdo al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una de las finalidades del Impepac es, entre otras, contribuir al desarrollo de la vida democrática, coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política y cumplir con el principio de máxima publicidad.



21





EL IMPEPAC FESTEJA EL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA CON UNA FERIA ELECTORAL Y LÚDICA

Con motivo del Día de la Niñez, el Instituto Morelense de Procesos Electorales (Impepac), realizó la 1er Feria Electoral y Lúdica a través de la Dirección de Participación Ciudadana, Capacitación y Educación Cívica, una jornada de juegos y actividades que fortalecieron la educación cívica y acercaron a los menores al valor de la participación ciudadana.

La convivencia infantil tuvo lugar en las instalaciones del órgano electoral en donde niños y niñas con sus papás fueron recibidos por "Anastacia Democracia" y "Roberto Respeto", personajes creados por el Impepac para vincularse con las infancias y desde temprana edad promover los principios de la democracia y la participación ciudadana.





Para la convivencia, se diseñaron diferentes juegos y actividades tradicionales basadas en los elementos y conceptos relacionados con los procesos electorales, de manera que las niñas y los niños tuvieron la oportunidad de emitir su voto en el prototipo de Urna Electrónica desarrollada por el Impepac, en esta actividad, votaron por el nombre que identificará a esta innovadora herramienta, promoviendo así valores democráticos desde la infancia.





61







La 1er Feria Electoral y Lúdica contó con juegos tradicionales como Serpientes y Escaleras, una "Pared de valores", y diversas dinámicas que permitieron la convivencia familiar como un "Juego de memoria" o "memorama viviente" en el que en lugar de tarjetas, los niños simbolizaban los principios como: tolerancia, respeto, diálogo, democracia, justicia, honestidad, paciencia, paridad, educación cívica, entre otros que forman parte fundamental en el ejercicio democrático y participativo porque...

**¡FORMAR
CIUDADANÍA
COMIENZA
DESDE
PEQUEÑOS!**





Por una **democracia**
 más cercana y **moderna!**



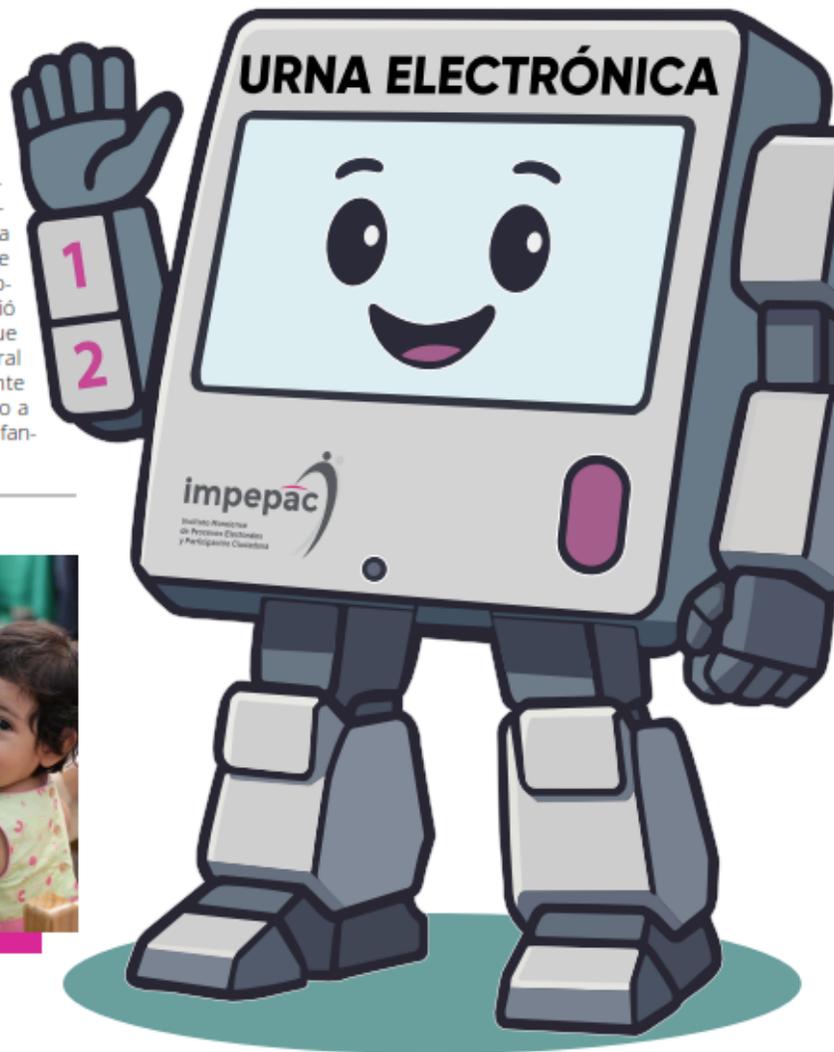
DURANTE LA 1ª. FERIA ELECTORAL Y LÚDICA

Las niñas y los niños interactuaron con un prototipo de urna electrónica creada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Comunicaciones del Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, (Impepac).



URNABOT

El prototipo, fue utilizado para que las infancias asistentes a la feria votaran por el nombre que llevará la urna, el proceso de votación se abrió a las 16:00 horas en que inicio la 1ª. Feria Electoral y Lúdica, posteriormente a las 18:00 horas, previo a concluir la convivencia infantil, se cerró la votación.



URNA ELECTRÓNICA



El prototipo de urna electrónica, representa un esfuerzo importante por incorporar herramientas tecnológicas que faciliten y fortalezcan los procesos democráticos.



Las consejeras y los consejeros del Impepac validaron, con su participación, este ejercicio simbólico y educativo; asimismo, al concluir la elección atestiguaron conjuntamente con los niños y niñas el conteo de votos que realizó de manera automática el sistema electrónico de la urna que proyectó el triunfo de "Urnabot" como la denominación con mayoría de votos.





VOTO TRANSPARENTE Y EDUCATIVO

Las consejeras y los consejeros del Impepac validaron, con su participación, este ejercicio simbólico y educativo; asimismo, al concluir la elección atestiguaron conjuntamente con los niños y niñas el conteo de votos que realizó de manera automática el sistema electrónico de la urna que proyectó el triunfo de "Urnabot" como la denominación con mayoría de votos.





INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

PERMANENTES

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESDENTE: Adrián Montessoro Castilla
INTRODANTES: Elizabeth Martínez Gutiérrez, Víctor Manuel Salgado Martínez

COMISIÓN DE QUEJAS
PRESDENTE: Elizabeth Martínez Gutiérrez
INTRODANTES: Mayra Casales Campos, Adrián Montessoro Castilla

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS
PRESDENTE: Mayra Casales Campos
INTRODANTES: Elizabeth Martínez Gutiérrez, María del Rosario Montes Álvarez

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
PRESDENTE: Víctor Manuel Salgado Martínez
INTRODANTES: Mayra Casales Campos, María del Rosario Montes Álvarez

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
PRESDENTE: Pedro Gregorio Alvarado Ramos
INTRODANTES: María del Rosario Montes Álvarez, Víctor Manuel Salgado Martínez

COMISIÓN DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PRESDENTE: Adrián Montessoro Castilla
INTRODANTES: Pedro Gregorio Alvarado Ramos, Elizabeth Martínez Gutiérrez

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO
PRESDENTE: María del Rosario Montes Álvarez
INTRODANTES: Pedro Gregorio Alvarado Ramos, Elizabeth Martínez Gutiérrez

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
PRESDENTE: Elizabeth Martínez Gutiérrez
INTRODANTES: Mayra Casales Campos, Adrián Montessoro Castilla

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESDENTE: Víctor Manuel Salgado Martínez
INTRODANTES: María del Rosario Montes Álvarez, Adrián Montessoro Castilla

COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
PRESDENTE: Pedro Gregorio Alvarado Ramos
INTRODANTES: Mayra Casales Campos, Víctor Manuel Salgado Martínez

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
PRESDENTE: Adrián Montessoro Castilla
INTRODANTES: Pedro Gregorio Alvarado Ramos, María del Rosario Montes Álvarez

COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
PRESDENTE: Mayra Casales Campos
INTRODANTES: Pedro Gregorio Alvarado Ramos, Elizabeth Martínez Gutiérrez

TEMPORALES

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
PRESDENTE: María del Rosario Montes Álvarez
INTRODANTES: Mayra Casales Campos, Víctor Manuel Salgado Martínez

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES
PRESDENTE: María del Rosario Montes Álvarez
INTRODANTES: Pedro Gregorio Alvarado Ramos, Mayra Casales Campos

RUTA ELECTORAL

**GACETA ELECTORAL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ruta Electoral es una publicación de análisis, difusión y participación democrática. **Año I, núm. 1, junio de 2025.**

Coordinador Editorial

Lic. Sergio Perea Garza

Equipo Editorial

Redacción

Lic. María Esther Martínez Sotelo
Lic. Dulce María Velázquez Miranda

Fotografía

Lic. Esli David Gorostieta Bravo

Diseño Editorial

Lic. Tannia Sánchez Flores
Lic. Aldrin Serafin Fierro





INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025. **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL 12, DEL ESTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, JUNTO CON LAS ADECUACIONES PRECISADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, A LAS 16 HORAS CON 09 MINUTOS, DE ESTE DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**



COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN



INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL Y REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS**, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2025.

PROCESO ELECTORAL 2023-2024.



ÍNDICE

01	ANTECEDENTES	1
02	DECLARATORIA DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN	6
03	CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024	7
04	CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DEL IMPEPAC	8
05	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	9
06	SEGUIMIENTO MENSUAL EN PERIODO DE PREVENCIÓN	9
07	PRESENTACIÓN DEL INFORME, REMITIDO POR LA INTERVENTORA C.P.C. MARÍA VICTORIA OBISPO LOZANO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	11
08	JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL SCM-JRC-13/2025 DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS.	11
09	SEGUIMIENTO MENSUAL EN PERIODO DE LIQUIDACIÓN	12
10	PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL MES DE MAYO DE 2025, REMITIDO POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS AL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES	15
11	CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS AL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	15





1. ANTECEDENTES

- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/437/2021.** Con fecha cinco de julio del año dos mil veintiuno, en sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, fue aprobado el acuerdo **IMPEPAC/CEE/437/2021**, mediante el cual se aprobaron los "Lineamientos aplicables al procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de votación válida para conservar su registro o acreditación ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana".
- **INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.** En sesión extraordinaria solemne del Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, celebrada el día 01 de septiembre de 2023, se declaró el inicio del Proceso Ordinario Electoral Local 2023-2024, que tendría verificativo en la entidad, en términos de lo dispuesto por el artículo 160, del Código Local Electoral, en el que se eligieron, Gobernador, Diputados Locales miembros del Congreso del Estado de Morelos e integrantes de los Ayuntamientos de la entidad.
- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/311/2023.** Con fecha dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés, en sesión extraordinaria urgente, el Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/311/2023**, mediante el cual se realizó la modificación de los "Lineamientos aplicables al procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de votación válida, para conservar su registro o acreditación ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana", derivado de este acuerdo el nombre de los Lineamientos fue modificado a "Lineamientos aplicables al procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo de votación válida para conservar su registro, acreditación y los que dejen de cumplir con los requisitos necesarios para obtener el registro ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana".





- **JORNADA ELECTORAL.** El dos de junio de año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la jornada electoral correspondiente al proceso electoral local ordinario 2023-2024. En ella participaron los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, MORENA, Nueva Alianza Morelos, Encuentro Solidario Morelos, Movimiento Alternativa Social, Morelos Progresista y Redes Sociales Progresistas Morelos, así como los candidatos independientes en los municipios de Coatlán del Río, Mazatepec y Tepoztlán Morelos.
- **ACUERDO CÓMPUTO TOTAL, Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA.** Con fecha nueve de junio del año 2024, el Consejo Estatal Electoral, en sesión extraordinaria urgente, aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/327/2024**, por el que se realiza el cómputo total, se emite la declaración de validez, se califica la elección y se otorga la constancia de mayoría correspondiente respecto de la elección de Gubernatura del Estado Libre y Soberano de Morelos, que tuvo verificativo en la entidad el 02 de junio de 2024.
- **ACUERDO CÓMPUTO TOTAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES.** Con fecha 09 de junio de 2024, el Consejo Estatal Electoral, en sesión extraordinaria urgente, aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/333/2024**, por medio del cual se realiza el cómputo total y la declaración de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa, así mismo se determina la distribución y asignación de Diputados por el principio de representación proporcional en el cual se designan las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional y la entrega de las constancias respectivas.
- **RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.** Derivado de los sufragios emitidos por las y los ciudadanos del Estado de Morelos, los resultados de la votación fueron computados y declarados como válidos por los Consejos Municipales y Distritales en los días comprendidos del cinco al diez de junio de 2024.
- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/376/2024.** Mediante el cual se declaró el periodo de prevención del partido político denominado; **Encuentro Solidario Morelos**. Notificado el día 21 de junio de 2024, en cumplimiento del artículo 355, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.





- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/377/2024.** Mediante el cual se declaró el periodo de prevención del partido político denominado; Movimiento Alternativa Social. Notificado el día 25 de junio de 2024, a través de correo electrónico.
- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/378/2024.** Mediante el cual se declaró el periodo de prevención del partido político denominado; Redes Sociales Progresistas de Morelos. Notificado el día 21 de junio de 2024, en cumplimiento del artículo 355, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.
- **AMPLIACIÓN DEL OBJETO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.** Con fecha 21 de junio de 2024, en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, fue aprobado el acuerdo **IMPEPAC/CEE/380/2024**, por el que se aprueba ampliar el objeto de la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización de este órgano electoral local, para que realice el procedimiento de prevención y liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de la votación válida emitida para conservar el registro ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en las pasadas elecciones de Gobernatura y Diputaciones Locales del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
- **DESIGNACIÓN DE LOS INTERVENTORES PARA EL PERIODO DE PREVENCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PROCESO ELECTORAL 2023-2024.** En cumplimiento del artículo 22 de los "Lineamientos aplicables al procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de votación válida para conservar su registro o acreditación y los que dejen de cumplir con los requisitos necesarios para obtener el registro ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, el cual cita:

[...]

Artículo 22. El Interventor será designado a través de una insaculación de la lista del Colegio de Contadores Públicos de Morelos A.C. o del Tribunal Superior de Justicia, los cuales deberán contar con registro vigente ante el Instituto Federal de Concursos Mercantiles (IFECOM), o acreditación equivalente, que será remitida por dicha instituciones, siendo así que la lista se presentará a los partidos políticos, y será validada por la Comisión de Fiscalización y posteriormente por el Consejo Estatal Electoral; la cual será publicada en el periódico Oficial "Tierra y Libertad". [...]





Con fecha 21 de junio de 2024, en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, fue aprobado el acuerdo **IMPEPAC/CEE/381/2024**, mediante el cual se somete para validación la lista de profesionistas que fungirán como posibles interventores en la etapa de prevención o liquidación de bienes de los partidos políticos locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de votación válida para conservar su registro ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en las pasadas elecciones de Gubernatura y Diputación Local del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.

Por lo anterior, con fecha 21 de junio de 2024, en sesión extraordinaria del Consejo estatal Electoral, fue aprobado el acuerdo **IMPEPAC/CEE/382/2024**, por el que se aprobó la designación del interventor o interventores que fungirán como responsables del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes de los partidos políticos locales que se encuentren en periodo de prevención o liquidación, al no obtener el porcentaje mínimo establecido de votación válida para conservar su registro ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en las pasadas elecciones de Gubernatura y Diputaciones Locales en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.

- **SUSPENSIÓN DEL COBRO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS.** Con fecha 12 de julio de 2024, en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de este instituto, tuvo a bien aprobar el acuerdo **IMPEPAC/CEE/422/2024**, por el cual se determina lo conducente respecto de las sanciones impuestas al partido Encuentro Solidario Morelos, derivado del acuerdo INE/CG740/2022, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio 2021, ejecutadas por este órgano electoral mediante acuerdo **IMPEPAC/CEE/044/2024**.

Mediante el cual en su parte considerativa, **APRUEBA** suspender el cobro de las multas impuestas al Partido Encuentro Solidario Morelos, hasta en tanto quede firme la declaratoria de la pérdida de registro del ente político en mención, y posterior a ello, atender el artículo 67 de los Lineamientos antes referidos, el cual señala que las multas pendientes de pago no deberán descontarse de las ministraciones que le





correspondan al partido político en liquidación de que se trate, si no que estas deberán considerarse en la lista de créditos.

- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/585/2024.** A través de sesión extraordinaria del pleno del Consejo Estatal Electoral de fecha 27 de septiembre de 2024, fue aprobado el acuerdo **IMPEPAC/CEE/585/2024**, mediante el cual se determinó lo conducente respecto del informe presentado por el C.P. José de Cupertino Estefanía Téllez, en su carácter de interventor del partido político Movimiento Alternativa Social, los días 09 y 12 de agosto de 2024. El cual en sus resolutivos **SEGUNDO Y TERCERO** citan:

[...]

SEGUNDO. Se tiene al Partido Movimiento Alternativa Social, por conducto del ciudadano Enrique Paredes Sotelo en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal y al C. Eduardo Valerio Torres Secretario de Administración del Partido Movimiento Alternativa Social, Incumpliendo con lo requerido en el punto de acuerdo TERCERO del acuerdo IMPEPAC/CEE/377/2024.

TERCERO. Se hace efectivo el apercibimiento realizado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/377/2024, al Partido Movimiento Alternativa Social, por conducto de los ciudadanos Enrique Paredes Sotelo y Eduardo Valerio Torres, quienes son Presidente del Comité Directivo Estatal y Secretario de Administración y Gestión de Recurso Financieros del Partido Movimiento Alternativa Social, respectivamente.

Por tanto, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las acciones necesarias a efecto de iniciar el procedimiento ordinario sancionador. [...]

- **ACUERDO IMPEPAC/CEE/586/2024.** A través de sesión extraordinaria del pleno del Consejo Estatal Electoral de fecha 27 de septiembre de 2024, fue aprobado el acuerdo **IMPEPAC/CEE/586/2024**, mediante el cual se determina lo conducente respecto del informe presentado por la C.P. María Victoria Obispo Lozano, en su carácter de interventora del partido político Redes Sociales Progresistas de Morelos, el día 08 de agosto de 2024. El cual en sus resolutivos **SEGUNDO Y TERCERO** citan:

[...]

SEGUNDO. Se tiene al Partido Redes Sociales Progresistas de Morelos, por conducto de su representante acreditado ante este Instituto, el U.c. Diego





Villagómez Vázquez y a la C.P. Scarlet Jahazeel Gress Herrera, responsable de Administración y Finanzas del Comité Directivo Estatal, incumpliendo con la requerida en el punto de acuerdo TERCERO del acuerdo IMPEPAC/CEE/378/2024.

TERCERO. Se hace efectivo el apercibimiento realizado mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/378/2024, al Partido Redes Sociales Progresistas de Morelos, por conducto de su representante acreditado ante este órgano comicial, el Lic. Diego Villagómez Vázquez. Por tanto, se propone Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que realice las acciones necesarias a efecto de iniciar el procedimiento ordinario sancionador. [...]

- **RENUNCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**
Con fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, la Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento de este Organismo Público Local, la C.P. Araceli Padilla Montero, presentó su renuncia ante la oficina de Presidencia.
- **OFICIO IMPEPAC/PRES/MGJ/919/2025.** Con fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, la Presidenta de este órgano comicial giró el oficio IMPEPAC/PRES/MGJ/919/2025 dirigido al Secretario Ejecutivo de este Instituto por medio del cual remitió el escrito de renuncia voluntaria para trámites de baja de personal

2. DECLARATORIA DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN

- ▶ Como resultado de las elecciones que se llevaron a cabo el pasado 02 de junio de 2024, para la elección de Gubernatura y Diputaciones Locales, y toda vez que los partidos políticos; Encuentro Solidario Morelos, Movimiento Alternativa Social y Redes Sociales Progresistas Morelos, no obtuvieron el tres por ciento de la votación válida emitida necesaria para conservar su registro, con fecha 10 de enero de 2025, en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral se aprobaron los acuerdos:
 - ✚ **IMPEPAC/CEE/004/2025.** Mediante el cual se declaró la pérdida de registro del partido político local denominado Partido Encuentro Solidario Morelos.
 - ✚ **IMPEPAC/CEE/005/2025.** Mediante el cual se declaró la pérdida de registro del partido político local denominado Partido Movimiento Alternativa Social.
 - ✚ **IMPEPAC/CEE/006/2025.** Mediante el cual se declaró la pérdida de registro del partido político local denominado Partido Redes Sociales Progresistas Morelos.





Lo anterior, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida de Gubernatura y Diputación Local en la Elección Local Ordinaria 2023-2024, celebrada el 02 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido por el artículo 05 de los Lineamientos aplicables al procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de votación válida para conservar su registro o acreditación y los que dejen de cumplir con los requisitos para obtener el registro ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

3. CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES EN LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024.

► Acuerdo IMPEPAC/CEE/043/2025 con fecha 13 de febrero de 2025, que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, por medio del cual se aprueba el cronograma mensual para la entrega de informes de los liquidadores que participan en el proceso de liquidación y prevención de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo establecido de votación válida, para conservar su registro o acreditación y los que dejen de cumplir con los requisitos necesarios para obtener el registro ante el IMPEPAC.



COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023 - 2024
CRONOGRAMA MENSUAL PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS INTERVENTORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL IMPEPAC.

2025 - 2026							
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE:	MES DE ENTREGA DEL INFORME:	VIERNES Y LUNES	LUNES Y MARTES	ÁRREDES Y VIERNES	LUNES Y MARTES	MARTES Y MIÉRCOLES	ÁRREDES Y VIERNES
ENERO	FEBRERO	14 Y 17					
FEBRERO	MARZO		10 Y 11				
MARZO	ABRIL			10 Y 11			
ABRIL	MAYO				12 Y 13		
MAYO	JUNIO					10 Y 11	
JUNIO	JULIO						10 Y 11



INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE:	MES DE ENTREGA DEL INFORME:	LUNES Y MARTES	MIERCOLES Y JUEVES	JUEVES Y VIERNES	LUNES Y MARTES	MIERCOLES Y JUEVES	LUNES Y MARTES
JULIO	AGOSTO	11 Y 12					
AGOSTO	SEPTIEMBRE		10 Y 11				
SEPTIEMBRE	OCTUBRE			9 Y 10			
OCTUBRE	NOVIEMBRE				10 Y 11		
NOVIEMBRE	DICIEMBRE					10 Y 11	
DICIEMBRE	ENERO 2025						12 Y 13

- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 INCISO C) Y 41 DE LOS LINEAMIENTOS APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4. CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DEL IMPEPAC.

- Con fecha 15 de enero de 2025, fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, el acuerdo IMPEPAC/CEE/010/2025, mediante el cual se aprueba la nueva conformación, integración y vigencia de las Comisiones Ejecutivas Permanentes y Temporales de este órgano electoral local; en términos de lo previsto por el artículo 83, del Código Electoral Local. Del cual proviene la siguiente integración de la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización.

COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN					
PRESIDENTA		INTEGRANTE		INTEGRANTE	
CONSEJERA	MARIA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ	CONSEJERA	MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERO	VICTOR MANUEL MARTÍNEZ SALGADO



5. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS

Con fecha 17 de enero del año 2025, el Licenciado Mauricio Arizmendi Gardero, en su carácter propietario del otrora Partido Redes Sociales Progresistas Morelos, presento **Recurso de Reconsideración en contra del acuerdo IMEPAC/CEE/006/2025**, emitido por el Pleno del Consejo Estatal Electoral mediante el cual se declaró la **pérdida de registro** del Partido Político Local denominado **Redes Sociales Progresistas Morelos**. **Recurso de Reconsideración** que fue integrado y registrado por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos bajo el número de expediente **TEEM/REC/02/2025**.

6. SEGUIMIENTO MENSUAL EN PERIODO DE PREVENCIÓN

- Con fecha 24 de febrero de 2025 se envió el oficio IMEPAC/SE/MGCP/628/2025 solicitando información más detallada de las cuentas por pagar parte de la otrora Partido Político Redes Sociales Progresistas Morelos. Respuesta recibida el día 25 de febrero con sello y número de recepción 000805 en el cual menciona que **no tiene cuentas pendientes por pagar**, por sueldos y salarios al cierre del ejercicio fiscal 2024.
- Oficio suscrito por Redes Sociales Progresistas Morelos **folio Interno 001207** en el que solicita que se le restituyan todas obligaciones, atribuciones reconocimientos jurídicos, administrativos y financieros.
- Con fecha 27 de marzo de 2025 se recibió en correspondencia Secretaría Ejecutiva **folio 001208** el oficio del Partido Redes Sociales Progresistas Morelos en el que anexa la sentencia que dicta el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, mediante el cual se resuelve el **Recurso de Reconsideración** identificado con el número de expediente **TEEM/REC/02/2025-3** promovido por el **Partido Político Redes Sociales Progresistas Morelos**, en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
- Con fecha 02 de abril se recibió en correspondencia Secretaría Ejecutiva con folio 001235, copia certificada de acuerdo plenario de aclaración de sentencia de fecha 01 de abril 2025 (7 fojas). En los "CONSIDERANDOS" punto "QUINTO" Análisis de las cuestiones planteadas, respecto a los puntos de materia de aclaración, se desprende tanto las consultas incisos a), b) y c), así como las aclaraciones de las mismas.





➤ En virtud de la resolución del recurso de reconsideración identificado con el número de expediente **TEEM/REC/02/2025-3** este consejo emitió el acuerdo **IMPEPAC/CEE/102/2025** con fecha 07 de abril 2025 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la Comisión Ejecutiva Temporal de Fiscalización, mediante el cual se reconoce que el acuerdo **IMPEPAC/CEE/378/2024 se dejó sin efectos jurídicos** como consecuencia directa de la sentencia emitida por el tribunal electoral del Estado de Morelos en el expediente TEEM/REC/02/2025-3, de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, y se da respuesta a los dos oficios de fechas veintisiete de marzo de dos mil veinticinco del Partido Redes Sociales Progresistas Morelos.

En cuyo resolutivo tercero que a la letra dice:

[...]

*TERCERO. Como consecuencia directa de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos en el expediente TEEM/REC/02/2025-3, así como del Acuerdo Plenario de Aclaración de Sentencia de fecha primero de abril del dos mil veinticinco, se **deja insubsistente todo lo actuado por la Contadora Pública María Victoria Obispo Lozano, a partir del veintiuno de julio del dos mil veinticuatro.** [...]*

➤ Con fecha 15 de abril 2025 se llevó a cabo la notificación electrónica del acuerdo **IMPEPAC/CEE/102/2025** a la interventora designada al entonces partido político Redes Sociales Progresistas Morelos, la C.P. María Victoria Obispo Lozano a través del cual en el punto resolutivo Tercero, cita:

[...]

*TERCERO. Como consecuencia directa de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos en el expediente TEEM/REC/02/2025-3, así como del Acuerdo Plenario de Aclaración de Sentencia de fecha primero de abril del dos mil veinticinco, se **deja insubsistente todo lo actuado por la Contadora Pública María Victoria Obispo Lozano, a partir del veintiuno de julio del dos mil veinticuatro.***

[...]





7. PRESENTACIÓN DEL INFORME, REMITIDO POR LA INTERVENTORA C.P.C. MARÍA VICTORIA OBISPO LOZANO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS.

Con fecha 24 de Abril 2025 fue recibido en atreves del Área de Correspondencia con folio interno **001475** signado por la C.P.C. María Victoria Obispo Lozano.

[...]

Dando cumplimiento al acuerdo IMPEPAC/CEE/102/2025 de fecha 07 de Abril 2025 se deja insubsistente todo lo actuado por la Contadora Pública María Victoria Obispo Lozano, a partir del veintiuno de julio del dos mil veinticuatro.

De lo anterior, por este conducto infirma las actividades realizadas como interventora del partido que nos ocupa, del 21 de junio 2024 al 28 de febrero del 2025, fecha en que queda sin efectos todas las actividades por parte de la suscrita. [...]

8. JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL SCM-JRC-13/2025 DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS.

► Con fecha 08 de mayo de 2025 se recibió la notificación de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en que se actúa y revoca la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos en el recurso de reconsideración **TEEM/REC/02/2025-3** y en consecuencia **confirma** el acuerdo **IMPEPAC/CEE/006/2025** emitido por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. En la página 39 párrafo tercero a la letra dice:

[...]

*Así, al haber resultado **fundados** los agravios, lo procedente es **revocar** la Sentencia Impugnada, así como todas los actos o resoluciones que se hubieren emitido en cumplimiento de esta, y **confirmar** el Acuerdo 006 del IMPEPAC, por el que se declaró la pérdida de registro del partido político local redes Sociales Progresistas Morelos. [...]*





- Con fecha 09 de mayo de 2025 por medio de Secretaria Ejecutiva de este Instituto se llevó a cabo la notificación electrónica en la cual se hace del conocimiento la sentencia recaída en el expediente SCM-JRC-13/2025 Y ACUMULADOS, dictada por el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la C.P.C. María Victoria Obispo Lazano.
- Recurso de Reconsideración SUP-REC-155-2025 de fecha 13 de mayo de 2025, promovido ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, interpuesto por el partido político Redes Sociales Progresistas Morelos.

9. SEGUIMIENTO MENSUAL EN PERIODO DE LIQUIDACIÓN

- Con fecha 14 y 17 de febrero se presentó el primer informe correspondiente al mes de Enero, fue analizado en reunión de trabajo de fecha 20 de Febrero de 2025 y presentado en comisión en fecha 24 de Febrero 2025.
- Con fecha 24 de febrero se remitió el oficio **IMPEPAC/SE/MGCP/629/2025**, mediante el cual se solicitó al liquidador C.P. José de Cupertino Estefanía Téllez realizará un informe más detallado, esto con relación al informe de actividades del mes de enero 2025. En su visita a este órgano electoral el día 14 de marzo menciona que realizará un informe con alcance referente al mes de enero 2025.
- Con fecha 05 de marzo de 2025 se remitió el oficio **IMPEPAC/SE/MGCP/752/2025** signado por el D en D. y G Mansur González Cianci Pérez en su calidad de Secretario Ejecutivo de este Instituto, a través del cual se le solicitó al liquidador C.P. Gregorio Contreras González, remitiera el informe del otrora Partido Político Encuentro Solidario Morelos, en términos de lo establecido en el artículo 54 de los multicitados lineamientos.
- Con fecha 05 de marzo de 2025 se remitió el oficio **IMPEPAC/SE/MGCP/753/2025** al liquidador C.P. José de Cupertino Estefanía Téllez, signado por el D en D. y G Mansur González Cianci Pérez, mediante el cual se le solicitó remitiera el informe del otrora Partido Político Movimiento Alternativa Social en términos de lo establecido en el artículo 54 de los multicitados lineamientos. En respuesta al oficio antes citado, con fecha 12 de marzo del 2025, el liquidador designado al otrora partido político Movimiento Alternativa Social remitió su informe en el cual hace mención que la entrega de los bienes muebles registrados en cuentas de activo, aún no se lleva a cabo.





- Con fecha 05 de marzo de 2025 se publicó el aviso de liquidación del Partido Político; Movimiento Alternativa Social, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" a través del ejemplar número 6407. Dando inicio formalmente al Periodo de liquidación.

- Con fecha 12 de marzo de 2025 se publicó el aviso de liquidación del Partido Político; Encuentro Solidario Morelos, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" a través del ejemplar número 6408. Dando inicio formalmente al Periodo de liquidación.

- Con fecha 10 y 11 de marzo se presentó el segundo informe correspondiente al mes de Febrero, fue analizado en reunión de trabajo de fecha 14 de Marzo de 2025 y presentado en comisión en fecha 19 de Marzo 2025.

- Con fecha 31 de marzo 2025 se hizo del conocimiento a la C.P. Araceli Padilla Montero Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento de este instituto mediante correo electrónico los acuerdos realizados por la institución bancaria BBVA con relación a la apertura de cuenta por el periodo de liquidación del otrora partido político Encuentro Solidario, con base en la gestión y atención solicitada para el Interventor correspondiente.

- Con fecha 04 de abril 2025 el liquidador C.P. Gregorio Contreras González por medio del área de correspondencia, el informe del inventario de bienes y recursos que integran el patrimonio del otrora partido político Encuentro Solidario Morelos, el cual fue requerido por medio del oficio **IMPEPAC/SE/MGCP/752/2025** informa sobre los bienes con los que cuenta el otrora partido político Encuentro Solidario Morelos.

- Con fecha 15 de abril 2025 en sesión extraordinaria fue aprobado por el pleno del consejo estatal electoral el acuerdo IMPEPAC/CEE/104/2025 correspondiente a través del cual se informa al liquidador del otrora Partido Político Encuentro Solidario Morelos para efecto de que reintegre remanentes derivado de las resoluciones INE/CG636/2023, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos locales, correspondientes al ejercicio dos mil veintidós, así como de la resolución INE/CG149/2024, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña de los Partidos Políticos a los cargos de Gobernatura,





Diputaciones locales y Presidencias Municipales correspondientes al Proceso Electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos.

- Con fecha 15 de abril 2025 en sesión extraordinaria fue aprobado por el pleno del consejo estatal electoral el acuerdo IMPEPAC/CEE/105/2025 a través del cual se informa al liquidador del otrora Partido Político Movimiento Alternativa Social, de las sanciones derivadas de la resolución INE/CG636/2023, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos locales, correspondientes al ejercicio dos mil veintidós, con la finalidad de que se integre a la lista de acreedores.
- Con fecha 10 y 11 de Abril se presentó el tercer informe correspondiente al mes de Marzo, fue analizado en reunión de trabajo de fecha 23 de Abril 2025 y presentado en comisión en fecha 08 de Mayo 2025.
- Con fecha 16 de Mayo de 2025 se recibió por medio del área de correspondencia registrado con folio 001778 la notificación a este Órgano Electoral el expediente TEEM/JDC/48/2025-3 promovido por el C. Enrique Paredes Sotelo presidente del Partido Movimiento Alternativa Social, en contra del Acuerdo IMPEPAC/CEE/105/2025 a través del cual se informa al liquidador del otrora partido político Movimiento Alternativa Social, de las sanciones derivadas de la resolución INE/CG636/2023, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondientes al ejercicio dos mil veintidós, con la finalidad de que se integre a la lista de acreedores.
- Con fecha 12 y 13 de Mayo se presentó el cuarto informe correspondiente al mes de Abril, fue analizado en reunión de trabajo de fecha 16 de Mayo 2025 y presentado en comisión en fecha 20 de Mayo 2025.
- Con fecha 04 de Junio de 2025 se publicó el primer listado de créditos del Otrora Partido Político Encuentro Solidario Morelos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" a través del ejemplar número 6434.





10. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL MES DE MAYO 2025, REMITIDO POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS AL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES.

Por lo anterior se tiene que los liquidadores presentaron el quinto Informe correspondiente al periodo de liquidación del mes de mayo de 2025, como se resume en el siguiente cuadro:

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRE DEL LIQUIDADOR	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL
 PES ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	C.P.C GREGORIO CONTRERAS GONZÁLEZ	06 DE JUNIO 2025
 MAS MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	C.P. JOSÉ DE CUPERTINO ESTEFANÍA TÉLLEZ	16 DE JUNIO 2025
 RSP REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	C.P.C. MARÍA VICTORIA OBISPO LOZANO	CORRESPONDE A ABRIL 2025 26 DE MAYO 2025 CORRESPONDE A MAYO 2025 11 DE JUNIO 2025

11. CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS POR LOS LIQUIDADORES DESIGNADOS AL PERIODO DE LIQUIDACION DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

En relación a la presentación del informe en términos de los artículos 47, 50 y 62 de los Lineamientos, que señalan:

[...]

Artículo 47. Una vez que haya quedado firme la declaratoria de pérdida de registro emitida por el Consejo Estatal Electoral, el interventor deberá emitir el aviso de liquidación del partido político de que se trate, mismo que deberá publicarse en el





Periódico Oficial "Tierra y Libertad". Con esta acción inicia formalmente el periodo de liquidación.

Artículo 50. En la etapa de liquidación, una vez publicado el aviso de liquidación, el interventor deberá abrir cuando menos, una cuenta bancaria a nombre del partido político, seguido de las palabras "en proceso de liquidación", y de inmediato deberá notificar al responsable de finanzas del partido político o equivalente.

Artículo 62. El procedimiento para reconocer y ubicar a los diversos acreedores del partido político, se realizará de la siguiente manera:

a) El interventor deberá formular una lista de créditos a cargo del partido político en liquidación con base en la contabilidad del partido político en liquidación, los demás documentos que permitan determinar su pasivo y con las solicitudes de reconocimientos de créditos que se presenten.

b) Una vez elaborada la lista de acreedores, el interventor deberá publicarla en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", con la finalidad de que aquellas personas que consideren que les asiste un derecho y no hubiesen sido incluidas en dicha lista, acudan ante el interventor para solicitar el reconocimiento de crédito en un plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación respectiva.

c) Las solicitudes de reconocimiento de crédito deberán contener lo siguiente:

I. Nombre completo, firma y domicilio del acreedor.

II. Las condiciones y términos del crédito, entre ellas, el tipo de documento que lo acredite en original o copia certificada.

III. La cuantía del crédito.

IV. Datos que identifiquen, en su caso, cualquier procedimiento administrativo, laboral, o judicial que se haya iniciado y que tenga relación con el crédito de que se trate.

V. En caso de que no se tengan los documentos comprobatorios, deberán indicar el lugar donde se encuentren y demostrar que inició el trámite para obtenerlo.

Una vez transcurridos los treinta días hábiles, el interventor deberá publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", una nueva lista que contenga el reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de los créditos.

[...]

Por lo anterior se tiene el status del cumplimiento correspondiente al periodo de liquidación, como se resume en el siguiente cuadro:





PARTIDO POLÍTICO	NOMBRE DEL LIQUIDADOR	AVISO DE LIQUIDACIÓN	APERTURA DE CUENTA BANCARIA	PRIMER LISTADO DE CRÉDITOS
 PES ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	C.P.C GREGORIO CONTRERAS GONZÁLEZ	PUBLICADO EL DÍA 12 DE MARZO 2025 6ª ÉPOCA EJEMPLAR 6408	21 DE MAYO INICIO PROCESO DE APERTURA DE CUENTA BANCARIA	PUBLICADO EL DÍA 04 DE JUNIO 2025 6ª ÉPOCA EJEMPLAR 6434
 MAS Movimiento Alternativa Social MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	C.P. JOSÉ DE CUPERTINO ESTEFANÍA TÉLLEZ	PUBLICADO EL DÍA 05 DE MARZO 2025 6ª ÉPOCA EJEMPLAR 6407	09 DE ABRIL INICIO PROCESO DE APERTURA DE CUENTA BANCARIA	RECIBIDO 11 DE JUNIO 2025 PARA SU PUBLICACIÓN
 RSP REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	C.P.C. MARÍA VICTORIA OBISPO LOZANO	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

Este es el Informe

